



ECOEMBES



Ecoembalajes España, S.A.  
informe anual y cuentas anuales

09



Ecoembalajes España, S.A.

Informe anual 2009



09

# Sumario

Carta del Presidente	6
Órganos Rectores	8
Accionistas	8
Consejo de Administración	9
Comisión Delegada	10
Comité de Auditoría	10
Comité de Retribuciones y Ascensos	10
Comité de Dirección	11
Comisiones Técnicas de Materiales	11
Carta del Director General	12
Principales magnitudes 2009	14
Empresas	16
Recogida selectiva y reciclado	24
Ciudadanos	36
Relaciones con las instituciones	42
Gestión Interna	46
Informe de Auditoría y Cuentas anuales 2009	53



# carta del presidente

Todos  
hemos realizado  
importantes  
esfuerzos en este  
ejercicio

El año 2009 será recordado como uno de los más difíciles de las últimas décadas para las empresas. Los efectos de la crisis financiera internacional se han dejado notar con crudeza, afectando severamente al entorno en el que las compañías desarrollamos nuestra actividad de negocio.

Consumidores, familias, proveedores, grandes y pequeñas empresas... Todos los sectores, en general, se han visto afectados por el nuevo contexto económico. Ha sido un ejercicio en el que todos hemos realizado importantes esfuerzos para afrontar los embates de la crisis, promoviendo en nuestras empresas políticas de ahorro de costes y de mejora de la productividad. Ecoembes, desde su responsabilidad como gestor del sistema de recogida y reciclaje de envases del que nos hemos dotado las empresas envasadoras, ha actuado también en esa dirección, buscando en todo momento el necesario equilibrio entre eficacia, resultados y rentabilidad social y ambiental.

A pesar del entorno de dificultad, el compromiso de las empresas envasadoras con el medio ambiente, expresado en su aportación al Punto Verde, se ha mantenido. Como consecuencia, debemos felicitarnos por el crecimiento de los resultados del Sistema Integrado de Gestión de Ecoembes, cuyo reflejo queda recogido en las páginas de este Informe Anual. Los datos que en él figuran son fruto del trabajo de muchos: ciudadanos, empresas, administraciones públicas, recicladores y profesionales de Ecoembes. Son logros que hacen patente la idoneidad de un modelo de gestión eficaz, provechoso e imprescindible para las empresas adheridas.

El interés de los ciudadanos por el reciclaje de envases es creciente cada año. En 2009, ocho de cada diez españoles afirmaban separar envases. Los contenedores amarillos y azules se han convertido para los ciudadanos en símbolos de las buenas prácticas medioambientales.

La progresiva asunción por los españoles del hábito de la separación selectiva de envases es posible gracias a las intensas campañas de comunicación promovidas por las entidades locales y Ecoembes en el marco de sus convenios. El gesto amable de depositar el envase en el contenedor adecuado ha calado en la sociedad. Aun así, debemos seguir trabajando para renovar los mensajes y mejorar la percepción de la sociedad respecto al reciclaje de envases, apuntando especialmente a la calidad de la separación.

Si buenos son los resultados de recogida y reciclaje de envases, no menos positivos son los referidos a la contención de los gastos de gestión y a la prevención, concretados en una gestión más racional y eficiente de los residuos: reducción del coste por cada kilo recogido con la incorporación de mejoras tecnológicas, optimización de las



rutas de recogida de envases y de su selección en las plantas, extensión del diseño ecológico de envases, disminución de tamaño y peso, uso de materiales cada vez más aptos para reciclar, etc. Como consecuencia directa de las políticas de prevención, en los últimos once años se han ejecutado más de 21.000 medidas diferentes, cada una con un efecto real en la mejora de nuestro entorno.

Nuestro horizonte debe ser garantizar la viabilidad del SIG. Por ello, reforzamos los controles para verificar la fiabilidad de las Declaraciones de Envases y la identificación de empresas que incumplan la Ley de Envases. Aseguramos así que todas las empresas cumplan con sus obligaciones por igual, evitamos los agravios comparativos y, por lo tanto, situaciones de competencia desleal.

Asumimos igualmente un fuerte compromiso con la sostenibilidad de la gestión: porque es obligatorio escenificar la transparencia y el control del proceso de reciclaje, desde que el envase se deposita en el contenedor hasta que sale de la planta de reciclado.

Ecoembes y el Punto Verde deben ser y son sinónimo de garantía medioambiental. El reciclaje de envases, en su sentido más amplio, implica una serie de beneficios medioambientales que repercuten directamente en el entorno. Las toneladas de envases recicladas desde 1998 por el SIG han supuesto el ahorro de más de 8,7 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, el consumo anual de energía de 1.000.000 de habitantes y el consumo anual de agua de 4,5 millones de personas.

No quiero dejar de acentuar que todos estos resultados no hubieran sido posibles sin la colaboración directa de las administraciones públicas. En 2009 renovamos los convenios con diversas Comunidades Autónomas, reafirmando así nuestros lazos. En total, 98 acuerdos que permiten a más de 46 millones de españoles tener la posibilidad de reciclar envases.

Catorce años después de su creación, las bases de Ecoembes para afrontar el futuro son sólidas. A ello han contribuido los profesionales que, día a día, vienen trabajando en la administración del SIG. La dirección de Melchor Ordóñez, su entrega e inspiración, es la guía que ha permitido convertir Ecoembes en uno de los más destacados sistemas de gestión de Europa. En el momento en que Melchor cierra su larga etapa al frente de Ecoembes por jubilación, deseo trasladarle el unánime agradecimiento de todos.

Invito al lector a que incorpore estas reflexiones en su día a día. Juntos debemos trabajar en preservar un modelo de trabajo eficaz y ventajoso para todos. Mejorar el SIG e impulsar el Punto Verde como un símbolo que nos identifica como responsables con el medio ambiente es un privilegio. La unidad de todos es más necesaria que nunca: el futuro nos plantea retos apasionantes como la eficiencia de la gestión, la nueva Directiva Marco de Residuos, el incremento de la concienciación de los ciudadanos y la mejora de los resultados de recuperación y reciclaje de envases.

Marcos de Quinto  
Presidente de Ecoembes

# órganos rectores

## ACCIONISTAS\*

### Grupo de Envasadores

Participación Ecológica, S.A.

55% del capital desembolsado.

Compuesto por:

- ADELMA (ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE DETERGENTES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y AFINES)
- A.G.F.A.E. (ASOCIACIÓN GENERAL DE FABRICANTES DE AZÚCAR DE ESPAÑA)
- ANEABE (ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AGUAS Y BEBIDAS ENVASADAS)
- ANFABRA (ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE BEBIDAS REFRESCANTES)
- A.N.I.E.R.A.C. (ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES ENVASADORES Y REFINADORES DE ACEITES COMESTIBLES)
- ARBORA & AUSONIA, S.L.
- BIMBO, S.A.
- CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.
- CLESA, S.L.
- COCA-COLA ESPAÑA, S.A.
- CODORNÍU, S.A.
- COLGATE-PALMOLIVE, S.A.
- DANONE, S.A.
- FIAB (FEDERACIÓN DE INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS)
- FREIXENET, S.A.
- GALLINA BLANCA, S.A.
- GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.
- HENKEL IBÉRICA, S.A.
- JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.L.
- KRAFT FOODS ESPAÑA, S.L.U.
- L'OREAL ESPAÑA, S.A.
- LU BISCUITS, S.A.
- NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
- NUTREXPA, S.A.
- PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A.
- PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.
- PROMARCA
- RECKITT BENCKISER ESPAÑA, S.L.
- SARA LEE SOUTHERN EUROPE, S.L.
- STANPA (ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERFUMERÍA Y COSMÉTICA)
- UNILEVER ESPAÑA, S.A.

### Grupo de Comercio y Distribución

20% del capital desembolsado.

Compuesto por:

- ALCAMPO, S.A.
- ANGED (ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRANDES EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN)
- CECOSA, S.L.
- CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.
- DÍA, S.A.
- EL CORTE INGLÉS, S.A.
- EUROMADI IBÉRICA, S.A.
- IFA ESPAÑOLA, S.A.
- MERCADONA, S.A.

### Grupo de Materias Primas

20% del capital desembolsado.

Compuesto por:

- ANEP
- ARPAL
- CICLOPLAST, S.A.
- ECOACERO
- FEDEMCO
- RECIPAP, S.L.
- TETRA PAK ENVASES, S.A.
- TETRA PAK HISPANIA, S.A.

### Grupo de Recicladores

5% del capital desembolsado.

Compuesto por:

- ACARE
- ANARPLA
- CESPAS, S.A.
- CESPAS G.R., S.A.
- ECOLEÑO, S.L.
- RECIPAP, S.L.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN \*

### Presidente

**D. Marcos de Quinto Romero**  
COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

### Presidente de Honor

**D. Antonio Monerris Hernández**

### Secretario

**D. Ramón Taix Enseñat**  
PROMARCA

### Consejeros

- |   |  |  |
|---|--|--|
| D. Juan V. Robledo Cuesta<br>ADELMA   | D. Ángel Luis Bautista Aranda<br>CICLOPLAST, S.A.  | D. Jorge Cansinos Avilés <sup>1</sup><br>JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.L.  |
| D. Antonio Chicón González<br>ALCAMPO, S.A.   | Dña. Teresa Martínez Rodríguez<br>CICLOPLAST, S.A.   | D. Maurizio Brusadelli <sup>1</sup><br>KRAFT FOODS ESPAÑA, S.L.U.  |
| D. Jesús Serafín Pérez Díaz<br>ASOC. NAL. AGUAS Y BEBIDAS (ANEABE)                              | D. Pere Escolar Carles<br><i>en nombre y representación de:</i><br>CODORNIU, S.A.              | D. Didier Tisserand<br>L'OREAL ESPAÑA, S.A.  |
| D. Antonio Balairón Ruiz<br>ANEP  | D. José Luis López Pizarro<br>COLGATE-PALMOLIVE, S.A.  | Dña. Margarita Muñoz Calvente<br>MERCADONA, S.A.   |
| D. Alberto Blasco Quintana<br>ANEP  | D. Javier Robles González<br>DANONE, S.A.  | D. Bernard Meunier<br>NESTLÉ ESPAÑA, S.A.  |
| D. Pedro Antonio García López<br>ANFABRA  | D. Alejandro Gutiérrez Velázquez<br>DIA, S.A.  | D. Antonio Martín Yáñez<br>NUTREXPA, S.A.  |
| Dña. M <sup>a</sup> del Val Díez Rodrigálvarez<br>ASOC. NAL. FAB. PERFUM. Y COSMÉT.<br>(STANPA) | D. Nicolás de Laurentis Vilches<br>ECOACERO  | D. Ángel Matamoro Irago <sup>1</sup><br>PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A.   |
| D. Javier Millán - Astray Romero<br>ASOC. NAL. GRANDES EMP. DISTRIB.<br>(ANGED)                 | D. Juan Miguel Paret Vaxeras<br>EL CORTE INGLÉS, S.A.  | D. Ignacio Arranz Alonso<br>PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.  |
| D. Primitivo A. Fernández Andrés<br>ASOCIACIÓN NAL. IND. ENVAS.<br>ACEITES (ANIERAC)            | D. Venancio Hernando Martínez<br>EUROMADI IBÉRICA, S.A.  | D. Javier Solans Senen<br>PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.  |
| D. Agustí Mària Serrano<br>ARBORA & AUSONIA, S.L.   | D. Bernardo Lorente Martínez<br>FEDEMCO  | D. Eduardo Aragüés Lafarga<br>RECIPAP, S.L.  |
| D. José Miguel Benavente Rodríguez<br>ARPAL   | D. Fernando Trénor Colomer<br>FEDEMCO  | D. David Barrio Alvarez<br>RECIPAP, S.L.   |
| D. José Manuel Yagüe Alameda<br>BIMBO, S.A.   | D. Jorge Jordana Buttica de Pozas<br>FIAB  | D. Antonio Francisco de Salvador Moreno<br><i>en nombre y representación de:</i><br>RECKITT BENCKISER ESPAÑA, S.L. |
| D. Fernando Valdés Casado<br>CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.                                       | D. Xabier Aubareda Giménez<br><i>en nombre y representación de:</i><br>FREIXENET, S.A.         | D. Victor Marcos San Pedro <sup>1</sup><br><i>en nombre y representación de:</i><br>TETRA PAK ENVASES, S.A.        |
| D. Mariano Rodríguez Moya<br>CC. CARREFOUR, S.A.  | D. Jordi Franch de Francisco<br><i>en nombre y representación de:</i><br>GALLINA BLANCA, S.A.  | D. Victor Marcos San Pedro <sup>1</sup><br><i>en nombre y representación de:</i><br>TETRA PAK HISPANIA, S.A.       |
| D. Agustín Ramos Varillas<br>CC. CARREFOUR, S.A.  | D. Ignacio Urbeltz Pérez<br><i>en nombre y representación de:</i><br>GRUPO LECHE PASCUAL, S.A. | D. Jaime Aguilera Carmona <sup>1</sup><br><i>en nombre y representación de:</i><br>UNILEVER ESPAÑA, S.A.           |
| D. Miguel Ángel Merino Martínez <sup>1</sup><br>CECOSA INSTITUCIONAL, S.L.                      | D. David Rodríguez Valls<br>HENKEL IBÉRICA, S.A.   |  |
| D. Juan Díez de los Ríos San Juan<br>CESPA S.A.   | D. Alberto Arranz Llorente<br>IFA ESPAÑOLA, S.A.   |  |
| D. Enrique Arquiaga Thireau<br>CESPA, G. R., S.A.   |  |  |

\*Actualizado a 31 de diciembre de 2009

<sup>1</sup> Propuestos por el Consejo para ser nombrados en la próxima Junta General

# órganos rectores

## COMISIÓN DELEGADA \*

---

### Presidente

**D. Marcos de Quinto Romero**  
COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

### Secretario

**D. Ramón Taix Enseñat**  
PROMARCA

### Vocales

- D. Jesús Serafín Pérez Díaz  
ANEABE
- D. José Miguel Benavente Rodríguez  
ARPAL
- D. Javier Robles González  
DANONE, S.A.
- D. Miguel Ángel Merino Martínez  
CECOSA INSTITUCIONAL, S.L.
- D. David Rodríguez  
HENKEL IBERICA, S.A.
- D. Alberto Arranz Lorente  
IFA ESPAÑOLA, S.A.
- D. Didier Tisserand  
L'OREAL ESPAÑA, S.A.
- D. Bernard Meunier  
NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
- D. Eduardo Aragües Lafarga  
RECIPAP, S.L.
- D. Jaime Aguilera Carmona  
UNILEVER ESPAÑA, S.A.

### Director General

**D. Melchor Ordóñez Sáinz**

## COMITÉ DE AUDITORÍA \*

---

### Presidente

**D. Marcos de Quinto Romero**  
COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

### Secretario

**D. Ramón Taix Enseñat**  
PROMARCA

### Vocales

- D. Angel Luis Bautista Aranda  
CICLOPLAST, S.A.
- D. Juan Miguel Paret Vaxeras  
EL CORTE INGLÉS, S.A.
- D. Jesús Serafín Pérez Díaz  
ANEABE

### Director General

**D. Melchor Ordóñez Sáinz**

## COMITÉ DE RETRIBUCIONES Y ASCENSOS \*

---

### Presidente

**D. Marcos de Quinto Romero**  
COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

### Vocales

- D. Javier Robles González  
DANONE, S.A.
- D. Juan Miguel Paret Vaxeras  
EL CORTE INGLÉS, S.A.

### Director General y Secretario

**D. Melchor Ordóñez Sáinz**



## COMITÉ DE DIRECCIÓN \*

---

Director General

**D. Melchor Ordóñez Sáinz**

Director de Empresas Adheridas y Comunicación

**D. Antonio Barrón López de Roda**

Director Económico Financiero

**D. Alfonso Boronat Hernández**

Director de Operaciones

**D. Francisco Pan-Montojo González**

Directora de Relaciones Institucionales

**Dña. Carmen Sánchez García de Blas**

Asesora Jurídica

**Dña. Isabel Garrido Arsuaga**

## COMISIONES TÉCNICAS DE MATERIALES \*

---

**Acero**

**Presidente: D. Nicolás de Laurentis Vilches**

ECOACERO

**Secretario: Dña. Marién Chacón Fuertes**

JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.L.

**Aluminio**

**Presidente: D. José Miguel Benavente Rodríguez**

ARPAL

**Secretario: D. José Manuel Cabezuelo Algaba**

COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

**Cartón para Bebidas**

**Presidente: D. Victor Marcos San Pedro**

TETRA PAK HISPANIA, S.A.

**Secretario: D. José Ignacio Arranz Rojo**

LECHE PASCUAL, S.A.

**Madera**

**Presidente: D. Bernardo Lorente Martínez**

FEDEMCO

**Secretario: Dña. Paloma Sánchez Pello**

FIAB

**Papel y Cartón**

**Presidente: D. Eduardo Aragüés Lafarga**

RECIPAP, S.L.

**Secretario: D. Xavier Closa Cruxens**

HENKEL IBÉRICA, S.A.

**PET**

**Presidente: D. Antonio Balairón Ruiz**

ANEP

**Secretario: Dña. Ana Escudero Escudero**

ANFABRA

**Plásticos**

**Presidente: D. Angel Luis Bautista Aranda**

CICLOPLAST, S.A.

**Secretario: Dña. Consuelo del Cañizo Gómez**

STANPA

**Vidrio**

**Presidente: Dña. Irene Zafra Moreno**

ANEABE

**Secretario: D. Pedro Antonio García López**

ANFABRA

# carta del director general

Ecoembes  
es el resultado  
del compromiso de  
las empresas con el  
medioambiente

La razón de ser de  
Ecoembes es garantizar  
el mandato legislativo  
que las empresas le  
delegan y, por tanto,  
asegurar la recuperación  
y el reciclaje de sus  
envases.

Asumo por última vez la tarea de presentar el informe de la gestión de Ecoembes. Lo hago con enorme orgullo: he tenido la suerte de fundar, desarrollar y dar solidez a un modelo de gestión que satisface con generosidad cada año los objetivos para los que fue creado. Es, al tiempo, un Sistema eficaz, eficiente y provechoso para las empresas que forman parte del SIG.

Todos los éxitos logrados en estos años al frente de Ecoembes no hubieran sido posibles sin la inestimable colaboración de numerosos profesionales y amigos: directores generales, consejeros, técnicos, presidentes, colegas de las administraciones central, gerentes y gestores, periodistas, ciudadanos... Todos fueron artífices de lo que hoy es el SIG de Ecoembes: un modelo que en 2009 garantizó la recuperación de 1,3 millones de toneladas de envases.

La consolidación del SIG en 2009 fue importante. Los españoles reciclaron 1.232.168 toneladas, lo que representa el 65,1% de todos los envases puestos en el mercado por las 12.175 empresas adheridas a Ecoembes. Por tipos de materiales, se incrementaron todos los niveles de reciclaje, llegando al 42% en envases de plástico, 84% en envases de cartón y papel, y 71% en envases de metal. Ello implicó el cumplimiento de los requisitos exigidos por la legislación española y europea en materia de reciclaje de envases. Esta es la razón de ser y responsabilidad de Ecoembes: garantizar el mandato legislativo que las empresas le delegan y, por tanto, asegurar la recuperación y el reciclaje de sus envases.

2009 trastocó los planes de todas las empresas. Unas más y otras menos, en definitiva todas, sufrimos los achaques de la crisis y nos vimos obligadas a acomodarnos al nuevo contexto. Especialmente significativo fue el esfuerzo realizado por las empresas adheridas que asumieron con entereza la subida de las tarifas del Punto Verde. Su gesto es el mejor ejemplo del compromiso del sector con las ineludibles obligaciones medioambientales. Desde Ecoembes contribuimos también a minorar su contribución, reforzando los esfuerzos por contener el gasto del SIG, bien a través de la mejora de los sistemas de recogida y selección de los envases o mediante el reforzamiento de acciones de control. Así, endurecimos las auditorías de fraude y los controles en las Declaraciones. El resultado de estas acciones permitió la identificación de 4 millones de euros de fraude, cantidad que atenúa cada año la contribución de las empresas.



Esta filosofía de trabajo nos llevó a elevar la exigencia de calidad en las plantas, al tiempo que mejoramos su productividad y controlamos el volumen de impropios.

Asimismo, en 2009 participamos en más de 180 campañas de sensibilización, tan necesarias para concienciar a la población. Participamos especialmente en acciones educativas, mediante colaboraciones con Aldeas Infantiles o el lanzamiento del Blog amariloverdeazul.com dirigido a profesores.

Nuestra agenda institucional fue de la misma manera una prioridad en 2009. Tuvimos la oportunidad de compartir experiencias y opiniones, además de transmitir inquietudes e iniciativas sobre el funcionamiento del SIG con administraciones públicas, organismos, instituciones y agentes sociales. Especialmente interesantes fueron los encuentros con las asociaciones de consumidores, que permitieron desarrollar actividades conjuntas en diversas ciudades de España a favor del reciclaje de envases.

Un hito que marcó nuestro trabajo en 2009, y que determinará las actuaciones del futuro, fue la nueva Directiva Marco de Residuos. Como parte del trabajo de transposición, realizamos diversos estudios acerca de la prevención en la generación de residuos en la UE y los posibles indicadores para medirla, entre otros temas. Otro aspecto relevante del pasado ejercicio fue la renovación de acuerdos de colaboración con las entidades. En total, son 98 convenios que posibilitan que más de 46 millones de habitantes puedan acceder a la recogida selectiva de envases de cartón y papel y a la de envases ligeros.

En 2009, decidimos también mejorar nuestro compromiso con la sociedad. Prueba de ello, fue que sentamos las bases para integrar la Responsabilidad Social Corporativa en todas nuestras actuaciones con ciudadanos, administración, industria y comercio, fabricantes de envases y recicladores. Este ánimo de mejora y progreso se trasladó también a los proyectos de I+D+i: en 2009 destinamos muchos esfuerzos a acciones destinadas a análisis ambientales de las actividades de recogida, selección y reciclado; a descubrir las limitaciones del uso de los llamados bioplásticos por parte de la industria; y a análisis de la mejora de la reciclabilidad.

En definitiva, el resultado del trabajo que realizan cada año con rigor y profesionalidad todos los agentes participantes en el SIG: empresas, entidades locales, gestores, recicladores, medios y ciudadanos. No tengo más deseos que los de felicitación y agradecimiento por todas las experiencias que he vivido con ellos en estos 14 años de gestión.

Quiero subrayar para terminar que la proyección futura de Ecoembes está garantizada, tanto por los resultados obtenidos como por la capacidad y desarrollo metodológicos de sus profesionales. Y por supuesto por su dirección, que inicia ahora una nueva etapa en la que estoy seguro consolidará y mejorará la positiva evolución del Sistema.

Gracias a todos y hasta siempre.

Melchor Ordóñez Sáinz  
Director General de Ecoembes

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Melchor Ordóñez Sáinz'. The signature is written in a cursive style and is positioned below the printed name and title.

# principales magnitudes 2009

pag. 24

El 65,1% de los envases adheridos a Ecoembes se han reciclado

El SIG gestionado por Ecoembes ha superado de nuevo los objetivos de la Ley de Envases y los exigidos por la Directiva Europea 2004/12/CE: 60% para los envases de cartón y papel, el 50% para los de metal, el 22'5% para los de plástico y el 15% para los de madera.



pag. 25

Desde 1998, se han reciclado más de 9 millones de toneladas,

lo que ha significado un ahorro de 8,7 millones de toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>, el equivalente al consumo anual de energía de 1 millón de habitantes y el de agua de 4,5 millones de personas.



pag. 16

A finales de 2009, había 12.175 empresas adheridas al Sistema Integrado de Gestión, promovido por Ecoembes

De ellas, la mayoría pertenece al sector de Alimentación (51,88%) y Bebidas (38,59%).

pag. 22

Las empresas adheridas han ejecutado en la última década más de 21.000 acciones para reducir el peso y tamaño de sus envases, y minimizar el impacto ambiental

pag. 26

## Los 98 acuerdos firmados con las Entidades Locales

posibilitan que más de 46 millones de españoles puedan reciclar envases en el contenedor amarillo y azul.

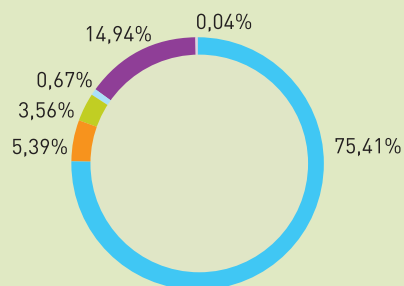


pag. 42

## Numerosas iniciativas europeas y nacionales han requerido la participación de Ecoembes

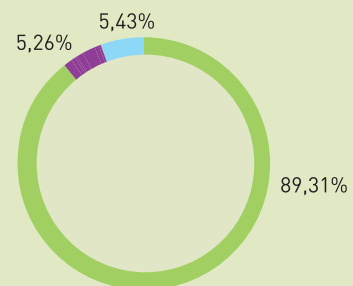
En el ámbito nacional, 2009 destacó por el inicio de los trabajos de transposición de la Directiva Marco de Residuos, cuyo plazo finaliza en diciembre de 2010.

Ingresos 09



- Ingresos por Punto Verde Envases Ligeros y P/C. 75,41%
- Ingresos por Punto Verde Vidrio. 5,39%
- Ingresos por Venta de Materiales. 3,56%
- Otros Ingresos. 0,67%
- Traspaso de resultados a Fondos Propios. 14,94%
- Ingresos por Cuotas de Adhesión. 0,04%

Gastos 09



- Gastos de Convenios. 89,31%
- Aportaciones a Ecovidrio. 5,43%
- Costes de estructura. 5,26%
  - Servicios realizados por terceros. 1,09%
  - Marketing. 0,58%
  - Arrendamientos. 0,34%
  - Otros Servicios Exteriores. 0,76%
  - Gastos de Personal. 1,72%
  - Dotación Provisión Insolvencias. 0,41%
  - Amortizaciones. 0,35%

# empresas

Ecoembes y el Punto Verde son sinónimo de garantía medioambiental

A pesar del entorno de dificultad, el compromiso de las empresas envasadoras con el medio ambiente, expresado en su aportación al Punto Verde, se ha mantenido. A finales de 2009, un total de 12.175 empresas confían la labor de cumplir con la Ley de Envases a Ecoembes.

Según dicta la Ley, las empresas envasadoras que ponen envases en circulación en España tienen la obligación de contribuir al cumplimiento de los objetivos de reciclado, ya sea a través de un sistema propio de depósito, devolución y retorno (DDR) o de un Sistema Integrado de Gestión (SIG). Por ello, las compañías se adhieren a Ecoembes, sociedad sin ánimo de lucro creada por el sector empresarial para posibilitar el cumplimiento de la Ley de Envases. A finales de 2009, un total de 12.175 empresas confiaban esta labor a Ecoembes.

El panorama económico - financiero de 2009 supuso que Ecoembes cerrara el año con 201 empresas menos con respecto a 2008 (12.376 empresas) provocado, principalmente, por el cese de actividad de muchas compañías españolas.

Otro signo revelador de la coyuntura económica de 2009 fue el dato de envases participantes en el SIG: se registró un descenso del 4% respecto a 2008, 1,89 frente a 1,97 millones de toneladas. Estos datos respondieron a la caída generalizada del consumo que provocaron, por lo tanto, un descenso de las toneladas de envases que las empresas ponen en el mercado.

## Empresas adheridas en 2009 por Comunidad Autónoma



A la postre, los efectos de esta situación se trasladaron proporcionalmente a los ingresos del SIG de Ecoembes en concepto de Punto Verde que se redujeron un 3,3% en 2009. También los ingresos por la venta de materiales a los recicladores decrecieron en este período un 38%. A pesar de que los costes unitarios han descendido significativamente, estas circunstancias, añadidas al aumento de los costes de la recogida selectiva que Ecoembes financia a las entidades locales por la creciente aportación ciudadana de envases a los contenedores (kilogramos por habitante y año), conllevaron una actualización de tarifas para los ejercicios 2010 y 2011.

### Representación en el SIG de las empresas adheridas

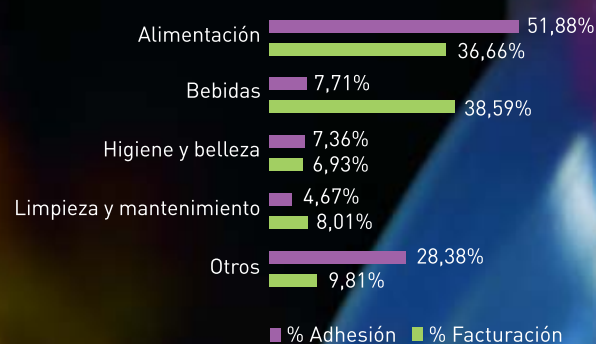
Como en años precedentes, las principales Comunidades Autónomas en cuanto al número de empresas participantes en el SIG fueron Cataluña con 2.544 empresas (20,9% del total), Comunidad Valenciana con 1.688 empresas (13,86 del total), Madrid con 1.479 empresas (12,15% del total) y Andalucía con 1.436 empresas (20,9% del total).

Con respecto a la participación de los sectores industriales en el SIG, el sector con mayor representatividad fue Alimentación (51,88% y 6.316 empresas adheridas). El primer puesto si tenemos en cuenta el parámetro de facturación lo ocuparía el sector de Bebidas (38,59% del total).

El sector de Alimentación sigue siendo el más representativo en Ecoembes.

Más de 6.300 empresas de este sector forman parte del SIG.

Empresas adheridas y facturación por Punto Verde y por sectores en 2009



## Declaraciones: la herramienta de facturación

En cumplimiento con la normativa, las empresas adheridas al SIG elaboran anualmente una Declaración de Envases donde reflejan la cantidad y el material del que están fabricados los envases que ponen en el mercado.

En función de estos dos indicadores, las empresas realizan unas aportaciones al SIG para, tal y como indica la Ley de Envases, financiar el extracoste de la recogida selectiva de estos residuos de envases de acuerdo a lo pactado en los convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas o Entidades Locales y cumplir, de esta manera, con los objetivos marcados desde la Unión Europea. Un compromiso de las empresas con la Ley y con el Medio Ambiente que se acredita mediante el Punto Verde que imprimen en sus envases.

En 2009, Ecoembes recibió más de 12.250 declaraciones y gestionó todo el proceso de recepción, introducción de datos y tramitación de las posibles incidencias surgidas durante el mismo.

Actualmente, Ecoembes ofrece dos modalidades de declaración para que las empresas puedan cumplir con su obligación legal.

La **Declaración Ordinaria**, utilizada por aproximadamente 7.000 empresas, fue nuevamente el procedimiento elegido por la mayoría de las compañías para realizar la Declaración (60%).

Para la elaboración de la Declaración Definitiva de 2008 y la Declaración Provisional de 2009, las empresas utilizaron la aplicación informática Ecosoft 12 que incorporó importantes novedades para facilitar su tramitación, como el envío de datos a partir de un archivo Excel con un formato predefinido; la oportunidad de disponer de las declaraciones catalogadas por empresa y campaña o comprobar la evolución de los formatos declarados.

Esta nueva versión incorporó la posibilidad de realizar el envío telemático, sistema al que se acogió el 67% de las empresas declarantes en esta modalidad, utilizando su nombre de usuario, contraseña y una tarjeta de coordenadas que Ecoembes envió a tal efecto. El objetivo para el año 2010 es que más del 80% presenten sus declaraciones a través de internet.





Paralelamente, a lo largo del año se trabajó en la elaboración de la versión 13 de Ecosoft, programa informático que en diciembre se puso a disposición de las empresas adheridas para que pueda ser utilizado por las mismas en 2010 para elaborar la Declaración Definitiva 2009 y la Provisional 2010.

La **Declaración Simplificada**, seleccionada por el 40% de las empresas, es la modalidad a la que se pueden acoger aquellas compañías que ponen en el mercado menos de 8 toneladas de envases y que no están adheridas a los Planes Empresariales de Prevención que elabora Ecoembes.

Esta declaración puede ser presentada vía formulario en papel (41%) o a través de internet (59%). Esta última modalidad cada vez tiene más adeptos y se estima que para el próximo año más del 85% de las declaraciones simplificadas se envíen a través internet.

En 2009 se adelantó la fecha habitual para presentar la Declaración Simplificada, de forma que las empresas pueden utilizar esta modalidad para declarar la siguiente campaña desde el mes de noviembre de cada año.

## Evolución de las tarifas e ingresos al SIG

Los ingresos de Ecoembes descendieron en 2009, tanto por la menor venta de productos envasados, como por la caída de los precios de venta de los materiales reciclados, situados en mínimos históricos. Por el contrario, los gastos de recogida selectiva mantuvieron una tendencia alcista, motivada por la creciente aportación ciudadana de envases a los contenedores (kilogramos por habitante y año). Para hacer frente al grave déficit provocado por la crisis económica, y así garantizar la viabilidad del sistema de gestión de envases en los próximos años, en 2009, se aprobó una subida media de las tarifas de un 35,8%. La subida de tarifas no fue exclusiva de España. En Europa, otros Sistemas Integrados de Gestión se vieron obligados a subir sus tarifas. Por ejemplo, un 35% en Austria, un 25% en Francia en 2011 y 2012, un 50% en Chequia, un 36,5% en Portugal o un 26% en Bélgica en 2010, y entre un 25% y un 35% en 2011 entre otros países.

Por otra parte, la Junta General de Ecovidrio aprobó el 1 de julio de 2009, un cambio en el sistema tarifario de este material, pasando de tres a seis tramos de cotización por volumen.



### Tarifas Punto Verde 2010 - 2011

Tarifas Punto Verde	2009	2010-2011
Material	€/ Kg	€/ Kg
Acero	0,061	0,085
Aluminio	0,102	0,102
PET y HDPE (cuerpo rígido)	0,278	0,377
HDPE flexible, LDPE y resto plásticos	0,329	0,472
Cartón para Bebidas y alimentos (envases tipo "brik")	0,266	0,323
Papel y Cartón	0,051	0,068
Cerámica	0,018	0,020
Madera y Corcho	0,019	0,021
Otros Materiales	0,329	0,472

Tarifas Punto Verde de Ecovidrio	2009	2010
Tipo de Envase Vidrio	€/ Unidad	€/ Unidad
Más de 1000 ml.	0,01248	0,03800
Más de 700 ml. a 1000 ml. inclusive	0,01248	0,01248
Más de 500 ml. a 700 ml. inclusive	0,01248	0,01248
Más de 250 ml. a 500 ml. inclusive	0,00624	0,00715
Más de 125 ml. a 250 ml. inclusive	0,00624	0,00490
Igual o menos de 125 ml.	0,00469	0,00469

## Servicio al Cliente

Ecoembes da soporte y atiende las dudas y necesidades de información de sus empresas adheridas a través del Servicio de Atención Telefónica (902 28 10 28) o del correo electrónico [atencionalcliente@ecoembes.com](mailto:atencionalcliente@ecoembes.com).

Así, en 2009 se atendieron 83.408 llamadas, dato que supone un descenso en el uso de este canal con respecto al año anterior, en beneficio del correo electrónico a través del que se recibieron unas 5.500 solicitudes, un 46% más que en 2008. Como es habitual cada año, los meses en los que se produjo el mayor número de consultas, tanto telefónicas como vía correo electrónico, fueron enero y febrero, ya que el 28 de febrero finaliza el plazo para la entrega de la Declaración de Envases.

Además de informar sobre todo lo relativo a la declaración de envases, el servicio de Atención al Cliente de Ecoembes también distribuye entre las empresas que así lo solicitan el boletín electrónico *Actualidad Medioambiental*. En él se facilitan todas las novedades en materia de legislación medioambiental así como noticias de actualidad relacionadas con el medio ambiente que pueden ser de gran utilidad para las empresas adheridas.

## Control del Fraude

El control de los ingresos es fundamental para asegurar la viabilidad del SIG, motivo por el que en 2009 Ecoembes reforzó los mecanismos de control para asegurar la contribución proporcional de las empresas adheridas. De esta forma se garantiza que todas las compañías cumplan con sus obligaciones igualitariamente, evitando cualquier tipo de agravio comparativo, máxime teniendo en cuenta la coyuntura económica actual.

No menos importante para Ecoembes es identificar aquellas empresas en situación de fraude y que no cumplen con las obligaciones que establece la Ley de Envases. Para ello, Ecoembes dispone cada año de herramientas que garanticen el cumplimiento de los procesos de declaración de envases y acciones para identificar a compañías en situación ilegal.

### Procesos de control de las declaraciones de envases

Durante el año 2009 se intensificaron las auditorías y revisiones de las Declaraciones de Envases presentadas, alcanzando un elevado porcentaje de inspecciones: el 94% de los ingresos y el 93% de las toneladas adheridas fueron verificadas.

Es objetivo prioritario de Ecoembes seguir reforzando los controles y realizar un esfuerzo especial sobre las áreas consideradas de riesgo, con el fin de garantizar la correcta información de los envases



puestos en el mercado. Para conseguirlo, Ecoembes cuenta con la colaboración de firmas de auditoría de reconocido prestigio que, bien directamente a través de las propias empresas adheridas, bien contratadas por Ecoembes, actúan como expertos conocedores de la Declaración de Envases.

#### Detección de empresas no adheridas

Es máximo el interés de Ecoembes en transmitir al tejido empresarial, a sus empresas adheridas en particular y a la sociedad en general su compromiso en la persecución y denuncia de aquellas compañías que no cumplen puntualmente con la Ley de Envases. Por este motivo, cada año, Ecoembes pone en marcha sistemas que garantizan la detección y contacto con las empresas fraudulentas.

Ecoembes utiliza tres sistemas para detectar a las empresas que incumplen la Ley de Envases y Residuos de Envases.

El primero consiste en la verificación de productos envasados en los puntos de venta. En 2009 se controlaron 16.102 productos, detectando un total de 115 empresas infractoras: 81 de ellas utilizaban de manera fraudulenta el Punto Verde en sus productos envasados, mientras que 34 los comercializaban sin el citado distintivo.

La segunda línea de detección se centra en la investigación y análisis de empresas afectadas por la Ley a través de diversas bases de datos (Registro Mercantil). Desde 1999 han sido contactadas 5.369

empresas, de las cuales más de 500, que abarcan los principales sectores afectados, se contrastaron a lo largo de 2009.

Y por último, Ecoembes sigue detenidamente la evolución de las empresas que anualmente causan baja en el sistema, detectando aquellas que lo hacen de forma injustificada o por incumplimiento de las obligaciones contractuales (no presentar declaración de envases, impagados, etc.).

Del resultado de estas acciones se obtiene un listado de empresas que, en caso de estar al margen de la Ley, son denunciadas ante sus respectivas Comunidades Autónomas, ya que son las que tienen la potestad de inspeccionar y sancionar a las empresas en situación irregular.

Desde que comenzó a operar Ecoembes 1.704 empresas han regularizado su situación gracias a las acciones de detección llevadas a cabo. Estas compañías representan el 13,9% del total de empresas adheridas.

Ecoembes garantiza que todas las compañías cumplan con sus obligaciones igualitariamente, evitando cualquier tipo de agravio comparativo.



## Ecoembes y la prevención

Ecoembes celebró en 2009 el décimo aniversario de la presentación del primer Plan Empresarial de Prevención a las Comunidades Autónomas. En todo este tiempo se han producido numerosos avances como demuestran las más de 21.000 medidas de prevención implantadas por las empresas que participan en los Planes. Estas medidas se han traducido en que, en estos 10 años, se reduzca en un 7,7% la relación Kr/Kp (cantidad total, en peso, de los residuos de envases generados en un año entre la cantidad total, en peso, de productos envasados en el mismo año).

### Planes de prevención

Asimismo, en marzo de 2009, como cada año, Ecoembes presentó ante las Comunidades Autónomas el correspondiente Informe de Control y Seguimiento del Tercer Plan de Prevención (2006-2008), en el que destacan las 6.958 medidas de prevención que han puesto en marcha las más de 2.200 empresas que participaron. Estas acciones estuvieron dirigidas hacia la reducción del peso de los envases y embalajes utilizados para comercializar los productos (75%), seguidas por las destinadas a fomentar la reutilización (9%) y a minimizar el impacto ambiental del residuo del envase (13%).

Con el objetivo de continuar manteniendo su apoyo a las empresas y facilitar el cumplimiento de los requerimientos legales, Ecoembes presentó en mayo de 2009 a las Comunidades Autónomas el cuarto

Plan Empresarial de Prevención de Envases, vigente desde 2009 hasta 2011. Ecoembes mantuvo así su apoyo a las 2.429 empresas que, representando más del 90% de los envases adheridos al SIG, renovaron este compromiso.

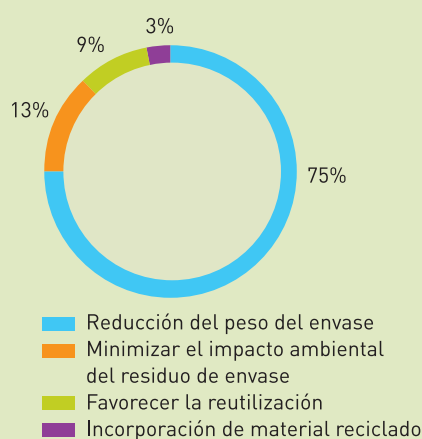
### Herramientas para fomentar la Prevención entre las empresas

Desde que se presentaron los primeros Planes de prevención en 1999, Ecoembes ha querido ir más allá trabajando activamente para apoyar a sus empresas adheridas en el desarrollo de envases más sostenibles. Para continuar contribuyendo a que los productos envasados sean cada vez más respetuosos con el medio ambiente, Ecoembes pone a disposición de las empresas una serie de herramientas con el objetivo de impulsar la prevención con un enfoque práctico.

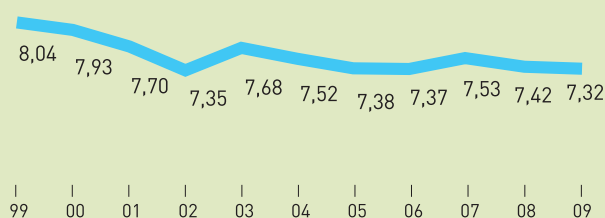
### Formación y jornadas

En 2009, Ecoembes organizó, junto con el Instituto Químico Sarriá (IQS) y la Universidad Autónoma de Barcelona, el *I Curso de especialización en envases y medio ambiente*. El curso consiste en un programa formativo dirigido a estudiantes y profesionales de packaging, cuyo objetivo es impulsar el ecodiseño, es decir, la integración de los aspectos ambientales a la hora de diseñar los envases. Este módulo, enmarcado en el *Master en Packaging Engineering* que desarrolla el IQS, supuso una apuesta por la prevención como herramienta clave para minimizar el impacto ambiental de los envases en todo su ciclo de vida: desde el diseño (ecodiseño) hasta la fabricación, distribución, comercialización y gestión del residuo.

Medidas por política del Plan 06-08



Evolución del indicador Kr/Kp (relación entre la cantidad de envases y la cantidad de producto comercializado)





## 1999-2009: 10 años trabajando en prevención

Durante 2009, Ecoembes presentó el libro "10 años trabajando en Prevención" durante las Jornadas de Trabajo con las Comunidades Autónomas. Esta publicación recoge su experiencia en prevención junto con los logros más relevantes de las empresas que participan en los Planes de Prevención Sectoriales de Ecoembes.

Por otra parte, en respuesta a la demanda de información generada por las empresas sobre los bioplásticos, Ecoembes organizó en mayo de 2009 la jornada técnica *Los Bioplásticos en el sector de los envases*. La jornada contó con la presencia de destacados expertos nacionales e internacionales que aportaron sus puntos de vista

sobre las perspectivas de desarrollo de estos materiales y las limitaciones existentes, así como su visión sobre las opciones de gestión más adecuadas para los residuos de estos materiales.

### Servicios para empresas

El **Benchmarking** de envases es una herramienta que permite a las empresas analizar la evolución de sus sistemas de envasado y compararlo con la misma información del conjunto de las empresas de su sector, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en prevención. Durante 2009 se incorporaron datos de 10 nuevos mercados, lo que permite consultar información de 31 sectores que representan el 90% de las toneladas de envases adheridas a Ecoembes.

El **Buscador de ejemplos** de prevención continuó mostrando los logros en prevención de las empresas participantes en el Plan sectorial. El buscador cuenta con más de 200 casos prácticos de optimización de envases que pueden consultarse a través de la web de Ecoembes.

La comunicación con las empresas se ha visto reforzada gracias al **Boletín de Prevención**, que cuatrimestralmente destaca las principales novedades y oportunidades en materia de prevención: bioplásticos, envases inteligentes, envases sostenibles, mejora de la reciclabilidad, Ecodiseño, etc.

### Divulgación de la prevención

Para conmemorar el décimo aniversario de la presentación del Plan Empresarial de Prevención a las Comunidades Autónomas, Ecoembes editó la publicación "10 años trabajando en Prevención", que recoge la experiencia en este campo junto con los logros más relevantes de las empresas envasadoras. Este documento está disponible en la web de Ecoembes.

Asimismo, Ecoembes presentó los resultados del estudio *La cesta de la compra. Estudio de los factores socioeconómicos relacionados con la compra de productos envasados* que analiza la influencia de los factores socioeconómicos en la cesta de la compra de los distintos tipos de familias. En el estudio se pone de manifiesto que la existencia de una gran variedad de formatos da respuesta a las distintas necesidades del consumo de los hogares españoles. El estudio también está disponible en la web de Ecoembes.



# recogida selectiva y reciclado

El 70,1% de los envases adheridos al SIG ya se recuperan

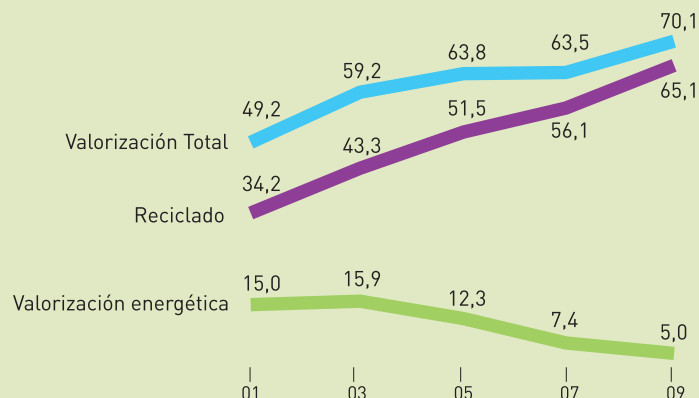
El Sistema Integrado de Gestión desarrollado por Ecoembes mejoró un año más sus resultados. En el año 2009, el SIG mantuvo una trayectoria creciente y cumplió los objetivos marcados por la legislación española y europea en materia de reciclaje de envases.

El SIG desarrollado por Ecoembes gestionó en 2009 un total de 1.894.161 toneladas de envases ligeros (envases de plástico, latas y briks) y envases de cartón y papel de las que se consiguieron reciclar 1.232.168 toneladas. Esto supone que el 65,1% de los envases adheridos a Ecoembes se reciclaron, tres puntos por encima respecto a la cifra de 2008. Por otra parte, se valorizaron energéticamente, en el marco de los acuerdos del SIG, 94.708 toneladas lo que significa que, en total, 1.326.876 toneladas de envases, el 70,1%, se recuperaron y no acabaron inútilmente en el vertedero con los consiguientes beneficios ambientales que esto implica.

Por tipos de materiales, se reciclaron el 41,9% de los envases de plástico (306.941 toneladas), el 84,2% de los envases de cartón y papel (675.661 toneladas), el 71,3% de metales (244.185 toneladas) y el 48,9% de los envases de madera (5.380 toneladas).

Con estos resultados, el SIG gestionado por Ecoembes ha superado de nuevo los objetivos de la Ley de Envases y los exigidos por la Directiva Europea 2004/12/CE: 60% para los envases de cartón y

Evolución del porcentaje de envases recuperados 01-09



papel, el 50% para los de metal, el 22,5% para los de plástico y el 15% para los de madera. También se ha cumplido el objetivo global de reciclado (55% obligatorio en 2008), llegando al 65,1%. Estos datos consolidaron el crecimiento del SIG y su capacidad para cumplir las exigencias legales sobre recuperación y reciclaje de envases, situándose en línea con países como Francia, Reino Unido, Suecia, República Checa o Noruega.

Desde la puesta en marcha del Sistema Integrado de Gestión desarrollado por Ecoembes, en mayo de 1998, se ha evitado que más de 11 millones de toneladas de envases acabaran inútilmente en vertederos, cantidad equivalente a llenar más de 850 estadios de fútbol como el Santiago Bernabéu, repletos de envases. De esta cifra se han reciclado más de 9 millones de toneladas que han significado un ahorro de 8,7 millones de toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>, 10.000 Mwh de energía (consumo anual en España de 1.000.000 habitantes) y 241 millones de m<sup>3</sup> de agua (consumo anual de 4,5 millones de personas).

Desde la puesta en marcha de Ecoembes, se han conseguido reciclar más de 9 millones de toneladas que ha significado un ahorro de 8,7 millones de toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>, el equivalente al consumo anual de energía de 1.000.000 de habitantes y 241 millones de m<sup>3</sup> de agua (cantidad similar al consumo anual de 4,5 millones de personas).

#### Toneladas de envases recicladas por material (%)

	Adheridas	Recicladas	% Reciclado	Directiva 2008
Papel/Cartón	801.980	675.661	84,2%	60,0%
Metales	342.257	244.185	71,3%	50,0%
Plástico	732.626	306.941	41,9%	22,5%
Madera	10.993	5.380	48,9%	15%
Otros	6.304	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.894.161</b>	<b>1.232.168</b>	<b>65,1%</b>	<b>55-80%</b>



# recogida selectiva y reciclado

## Convenios vigentes

La consecución de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión se materializa en virtud a los acuerdos alcanzados con los agentes implicados, fundamentalmente a través de los convenios firmados con las Administraciones Públicas. Gracias a estos acuerdos, el 98,5% del total de la población española, o lo que es lo mismo, 46.090.381 habitantes, están acogidos en el marco de estos convenios. De esta cifra total, 45.378.160 tienen contenedores azules a su disposición para reciclar los envases de cartón y papel y 44.976.592 cuentan con contenedores amarillos para depositar los envases ligeros (envases de plástico, latas y briks).

A finales de 2009, el número de convenios ascendía a 98, de los que 83 correspondieron a convenios de colaboración con entidades locales, 11 a convenios marco con las Comunidades Autónomas, y 4 a acuerdos institucionales con Comunidades Autónomas supeditados a la firma de otros convenios posteriores que establecen las condiciones económicas y operativas de aplicación.

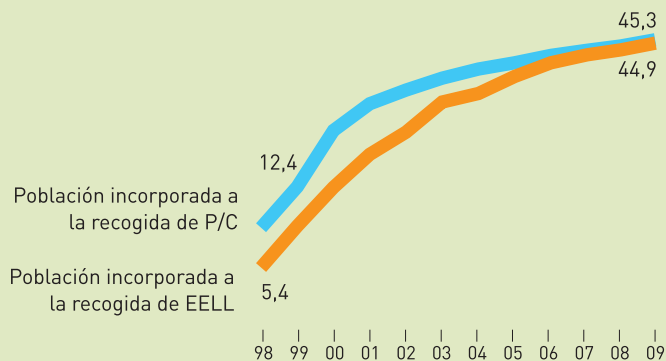
El año 2009 destacó por la renovación de los convenios marco suscritos con el Gobierno de Cantabria, Junta de Castilla-La Mancha, Agencia de Residuos de Cataluña, Gobierno de Canarias, Comunidad Autónoma de Madrid y Comunidad Autónoma del País Vasco.

## La recogida selectiva

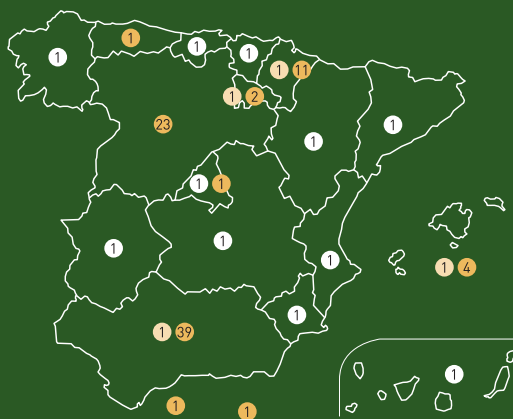
En 2009, cada ciudadano que tenía acceso a la recogida selectiva depositó, de media, 12,8 kg de residuos en el contenedor amarillo. Respecto a la recogida de envases de cartón y papel, el dato asciende a 20,9 kg/habitante y año, correspondiendo el 40% a envases de cartón. La recogida de estos residuos compete a las Entidades Locales (municipios, mancomunidades, consorcios...) con los que Ecoembes tiene suscritos convenios. En total, en 2009 se recogieron 1.494.660 toneladas de residuos entre el contenedor amarillo y azul.

Además, al incremento de la cantidad registrada en 2009, hay que sumar la mejora de la calidad del material recogido en los contenedores amarillos como consecuencia de la mejor separación que los ciudadanos realizan en sus hogares. En concreto este año, la media de materiales impropios que fueron depositados incorrectamente en el contenedor amarillo bajó al 22,9%, frente al 25,5% de 2008. Un descenso que registraron la mayoría de las entidades locales, situando su porcentaje de impropios en este contenedor por debajo del 25%, llegando a cotas por debajo del 15% en muchos municipios y mancomunidades.

Población incorporada a la recogida selectiva.  
Millones de habitantes.



Convenios firmados por Ecoembes





Los estudios realizados desvelaron que los errores más frecuentes que cometieron los ciudadanos fueron depositar el papel, el cartón o el vidrio en el contenedor amarillo, en lugar de hacerlo en el azul o verde según corresponda; así como los textiles, ropa y calzado, que deben ser recogidos mediante sistemas que permitan su aprovechamiento y nunca en el contenedor amarillo.

Si bien es cierto que se mejoraron notablemente los porcentajes de impropios en toda España, siguen existiendo problemas de calidad en algunos municipios, provocados por causas como el incorrecto mantenimiento y la falta de contenedores, insuficiente frecuencia de recogida o mensajes incorrectos en las acciones de comunicación. Con el permanente compromiso de perfeccionamiento del Sistema Integrado de Gestión, Ecoembes colabora de forma continua con las Entidades Locales para mejorar la calidad de los envases depositados en los contenedores amarillo y azul, con el fin de situarnos en porcentajes cercanos al 20%, como ocurre en países con mayor tradición en la recogida selectiva.

### Evolución hacia sistemas eficientes de recogida

En los últimos 5 años se ha logrado reducir el coste por cada kilo recogido, gracias a la incorporación de mejoras tecnológicas que persiguen incrementar la eficiencia de carga de los vehículos y aumentar su rendimiento, a la mayor experiencia que permite un correcto diseño de las rutas de recogida, y al incremento en la participación de los ciudadanos. Este objetivo de lograr una mayor eficiencia en el servicio de recogida selectiva es una de las prioridades de todos los agentes implicados, ciudadanos, administraciones y empresas públicas y privadas.

El proceso de recogida de residuos por parte de los camiones y su transporte a las plantas de selección o recuperación, junto con el coste de mantenimiento, reposición y amortización de los contenedores y los vehículos, supone la partida económica más elevada del presupuesto de Ecoembes, más de 164,6 millones de euros en el año 2009.

El principio de sostenibilidad exige actuaciones eficientes de forma que se destinen los recursos acordes al mejor balance ambiental y económico, y trasladar los recursos prescindibles a otras necesidades.

### Gestión agrupada

Otra línea estratégica de trabajo para Ecoembes es la agrupación de los servicios a través de estructuras organizativas de gestión supra-municipales, con tamaño suficiente para incorporar los medios técnicos y humanos necesarios para una gestión sostenible.

La mayoría de los planes de gestión de residuos de Comunidades Autónomas incluyen directrices para fomentar la constitución de mancomunidades, consorcios y otras agrupaciones de gestión. Las ya constituidas se están consolidando y ampliando sus ámbitos de actuación, y desarrollando nuevas iniciativas.

Esta reorganización persigue una gestión más racional y eficiente de los residuos, para la consecución de los objetivos de reciclado marcados por las normas en vigor y para el cumplimiento de las nuevas obligaciones derivadas de los cambios normativos que se puedan incorporar en los próximos años.

#### Estructura administrativa para la agrupación

	% Municipios	% Población
Cabildo Insular	0,5%	0,9%
Comarca	6,8%	0,8%
Consell Comarcal	10,7%	3,5%
Consell Insular	0,8%	0,9%
Consortio	34,4%	11,6%
Cuadrilla	0,7%	0,2%
Diputación Provincial	12,4%	5,1%
Mancomunidad	18%	11,2%
Comunidad Autónoma	1,4%	0,6%
<b>Total Agrupado</b>	<b>85,8%</b>	<b>34,7%</b>
Ayuntamiento	14,3%	65,3%
<b>Total Desagrupado</b>	<b>14,3%</b>	<b>65,3%</b>

# recogida selectiva y reciclado

## Sistemas de recogida selectiva

En España hay instalados más de 420.000 contenedores que dan servicio a casi 46 de millones de habitantes: más de 280.000 amarillos para envases ligeros y más de 140.000 azules para envases de papel y cartón.

La recogida selectiva de envases ligeros y envases de cartón y papel es una actividad desarrollada en la vía pública y, por lo tanto, debe estar perfectamente integrada con otros servicios municipales, incluida la recogida del resto de residuos urbanos. Asimismo, debe adaptarse a cada área de población y a las necesidades de sus habitantes, coexistiendo con las demás actividades que se desarrollen en el mismo ámbito.

Las características de los contenedores varían en función de las necesidades de cada núcleo urbano, encontrando desde los modelos tradicionales de carga trasera, hasta los modernos sistemas automatizados de recogida de contenedores de gran capacidad en carga lateral o bilateral. En los últimos años, las administraciones y empresas de servicios están apostando por este sistema de carga lateral, implantada ya en 5 de las 6 ciudades de más de 500.000 habitantes.

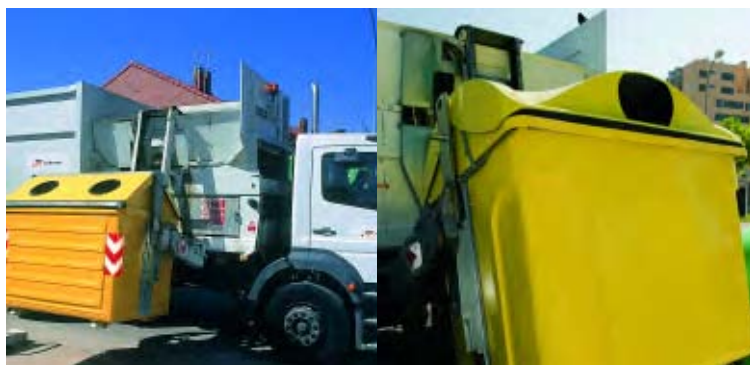
Estos 420.000 contenedores necesitaron más de 20 millones de vaciados en 2009, mientras que los vehículos que se encargan de su recogida recorrieron más de 36 millones de kilómetros hasta llegar



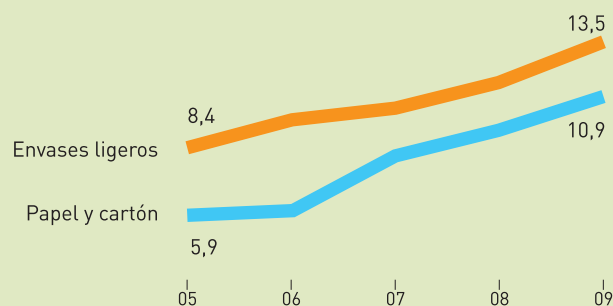
Más de 420.000  
contenedores  
amarillos y  
azules en toda  
España

La participación del ciudadano depende en gran medida del servicio de recogida que se le presta. En esta línea, Ecoembes incorpora en los convenios un procedimiento de seguimiento de la calidad del servicio para que los técnicos municipales puedan corregir situaciones de desajustes.

a su destino en las plantas de selección, reciclado y recuperación. Un complejo proceso que permitió durante 2009 recoger una cantidad de envases ligeros y envases de cartón y papel superior a los 33,7 kilos por habitante.



Evolución del sistema de carga lateral en la recogida selectiva. Millones de habitantes.



Una de las prioridades en la gestión de envases es la percepción que el ciudadano tiene de la recogida selectiva y del proceso de reciclaje, fundamental para conseguir su participación. Por ello, Ecoembes puso especial énfasis en mejorar la situación del servicio con el objetivo de animarle a mejorar sus hábitos de reciclaje y separar correctamente las diferentes fracciones.

En esta línea y con la intención de servir de apoyo a la labor técnica de inspección y supervisión de las administraciones, se incorpora en los convenios un procedimiento de seguimiento de la calidad del servicio de recogida. A través de éste, los técnicos municipales disponen de información sobre situaciones particulares de desajustes en el servicio, como contenedores desbordados o en mal estado, que les permiten implantar medidas correctoras para mantener la calidad del servicio prestado.

### Plan Grandes Ciudades

Por cuarto año consecutivo, el Plan Grandes Ciudades para la mejora de la recuperación de envases de cartón y papel permitió a Ecoembes la realización de acciones enfocadas a incrementar los niveles de reciclado de este tipo de envases. Entre ellas:

- Finalización de los cuatro planes puestos en marcha sobre recogida selectiva de envases de cartón y papel en establecimientos turísticos (Costa del Sol, O Grove, Chiclana de la Frontera y Costa de Adeje), con importantes conclusiones respecto a la gestión de este tipo de generadores singulares.
- Entrega o financiación de 1.224 contenedores azules de carga superior o carga lateral, lo que supuso una cantidad acumulada desde el inicio del Plan de más de 10.000 contenedores.
- Mantenimiento de las experiencias de implantación de mecanismos de localización mediante GIS (sistema de posicionamiento cartográfico georeferenciado), pesado y/o detección del llenado de contenedores azules en Fuenlabrada y Tres Cantos, en los Cabildos de La Palma y Fuerteventura y en la Mancomunidad de Costa del Sol Occidental.
- Realización de un análisis de contenerización y reubicación de contenedores azules en los Ayuntamientos de Barcelona y Madrid, completándolo, en este último, con el diseño de rutas puerta a puerta comercial. Además, continuaron los proyectos llevados a cabo por el equipo técnico de la Cátedra Ecoembes perteneciente a la Universidad Politécnica de Madrid, con un total de 58 estudios realizados hasta la fecha.
- Diseño de una campaña de comunicación específica de recogida de papel-cartón en 22 barrios de Málaga, aprovechando los resultados del año anterior en la campaña realizada en Sevilla.



# recogida selectiva y reciclado

## Plantas de selección de envases ligeros

Una vez que las entidades locales finalizan el proceso de recogida de residuos de los contenedores amarillos, el siguiente eslabón en la cadena consiste en el traslado a las instalaciones de selección.

En España, a finales de 2009, un total de 94 plantas de selección de envases ligeros se encontraban en funcionamiento. De éstas, 40 incorporan equipos para la selección automática de las fracciones PET, PEAD, Film, Plástico Mezcla y Cartón para Bebidas.

El objetivo pasa por conseguir que cada vez más plantas manuales se automaticen por el incremento de rendimiento que conlleva la aplicación de nuevas tecnologías al proceso de selección. De hecho, a partir de 3.000 tn/año de tratamiento, es recomendable que las plantas manuales de selección de envases ligeros analicen la viabilidad de su automatización que redundará en una mejora medioambiental y económica del proceso.

Por ello, Ecoembes trabaja desde hace varios años promoviendo y desarrollando trabajos técnicos de ingeniería en instalaciones que están modificando o adaptando su diseño para posteriormente automatizarse. En este sentido, Ecoembes también colabora en la elaboración de los pliegos técnicos ante posibles concursos.

## Trabajos en plantas de selección y estudios para la mejora de rendimientos

En 2009, Ecoembes intensificó en diversos aspectos su colaboración con las plantas de selección, siendo la realización de trabajos técnicos relativos a la maquinaria instalada y la operativa de producción (régimen de proceso, turnos de trabajo, actividad del personal de triaje, etc.), los estudios más frecuentes. El objetivo de estos análisis es presentar a las plantas un conjunto de propuestas y recomendaciones de carácter técnico y de reorganización del proceso productivo, con el fin de mejorar la recuperación y la calidad de los materiales seleccionados en sus instalaciones.

Entre los análisis específicos de la maquinaria instalada en las plantas automáticas destacan los realizados a la maquinaria que facilita la apertura de las bolsas (abrebolsas) así como de los separadores balísticos cuya función es separar por densidades los materiales pesados/rodantes de los ligeros/planos. Además, también se realizaron pruebas específicas de análisis en separadores ópticos.

Igualmente, en busca de una mayor eficiencia, se desarrollaron balances de masas completos, en aquellas plantas donde se implantaron nuevos procesos y equipamientos para la selección automática de envases, así como, tomas de muestras en diferentes puntos del proceso, con el fin de analizar los resultados y plantear propuestas para mejorar los rendimientos.

### Plantas de selección

**Andalucía:** Albox, Alcalá de Guadaíra, Alcalá del Río, Alhendín, Almería, Antequera, Casares, Córdoba, El Puerto de Santa María, Estepa, Gádor, Huelva, Ibro, Jerez de la Frontera, Los Barrios, Málaga, Marchena, Montalbán, San Juan del Puerto, Utrera

**Aragón:** Huesca, Zaragoza

**Asturias:** Serín

**Baleares:** Mallorca, Milá

**Canarias:** Arico, Fuerteventura, Lanzarote, Salto del Negro

**Cantabria:** El Mazo, Santander

**Castilla y León:** Abajas, Ávila, Burgos, León, Palencia, Ponferrada, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora

**Castilla - La Mancha:** Albacete, Alcázar de San Juan, Almagro, Cuenca, Guadalajara, Hellín, Talavera

**Cataluña:** Berga, Celrá, CLD, Constantí, Gavá-Viladecans, Gavá2, Hostalets de Pierola, Llagostera, Malla, Molins de Rei, Sant Feliú de Llobregat, Santa María de Palautordera, Vic, Vilafranca

**Comunidad Valenciana:** Alzira, Castellón, Elche, Picassent

**Extremadura:** Badajoz, Mérida, Mirabel, Navalmoral de la Mata, Talarrubias, Villanueva de la Serena

**Galicia:** Barbanza, Cerceda, Nostián

**La Rioja:** La Rioja

**Comunidad de Madrid:** Colmenar Viejo, Fuentlabrada, La Paloma, Las Dehesas, Nueva Rendija, Pinto

**Navarra:** Cárcar, Góngora, Peralta, Tudela

**País Vasco:** Amorebieta, Júndiz, Legazpi, Urnieta

**Región de Murcia:** Lorca, Murcia, Ulea

### Formación en plantas

Un año más, como viene sucediendo desde 1999, Ecoembes desarrolló el Plan de Formación de Plantas, cuyos resultados volvieron a ser muy satisfactorios y quedaron reflejados en la mejora de la calidad de los materiales recuperados.

El Plan se aplicó en plantas de selección de envases ligeros y plantas de tratamiento de basura en masa, impartiendo un total de 23 jornadas formativas en 13 instalaciones: Talavera de la Reina, Zaragoza, Santa María Palautordera, Ibros, Abajas, Málaga, Zamora, Gomecello, Huesca, Gádor, Huelva, San Juan del Puerto y Segovia.

Los asistentes a las jornadas valoraron la iniciativa como muy positiva mostrando en todo momento su elevado grado de satisfacción y de implicación en el buen desarrollo de las mismas.

### Controles de Calidad

Velar por el cumplimiento de los mínimos de calidad exigidos fue en 2009 y seguirá siendo en el futuro una cuestión primordial para Ecoembes. Aplicando una metodología estadística, Ecoembes potenció el control de impropios en los residuos de envases ligeros de entrada en plantas de selección (caracterizaciones) y el de los materiales seleccionados en las diferentes fracciones (controles de calidad).

El total de ensayos realizados a lo largo del 2009 fue de 9.481 (5.989 caracterizaciones y 3.492 controles de calidad) repartidos en 6.551 jornadas de trabajo, en las que se visitaron 210 instalaciones entre plantas de selección, plantas de tratamiento de basura en masa, incineradoras, instalaciones de recuperadores/recicladores y otras recogidas complementarias.

La automatización de plantas de selección redunda en una mejora medioambiental y económica del proceso.

Mapa de ubicación de las plantas de selección



# recogida selectiva y reciclado

## Recicladores

### La crisis y la situación del mercado

La desfavorable coyuntura económica por la que atravesó nuestro país en 2009 afectó al sector de la gestión de residuos y especialmente al mercado de materiales reciclados y de materias primas cuya venta supuso para Ecoembes 14,4 millones de euros, un 38% menos que el año anterior. Así, desde el verano de 2008, se registró un drástico descenso de precios de los materiales reciclados motivado por una fuerte caída de la demanda, como consecuencia de la virulencia de la crisis en sectores como el de la construcción o el automovilístico, habituales demandantes de este tipo de materiales. A esto se une el descenso del precio del petróleo que supone una fuerte competencia para los materiales plásticos reciclados.

Traducido al balance de resultados, las principales consecuencias de esta situación fueron: la acumulación de stocks, tanto de materia prima, como de producto reciclado en las instalaciones de los recicladores; la rescisión de contratos; el incremento de la morosidad; y el descenso del tejido industrial.

### Control y homologación de recuperadores/recicladores

Para acceder a los envases gestionados por el Sistema Integrado de Gestión de Ecoembes, las empresas recicladoras interesadas deben superar un proceso de homologación, como requisito imprescindible para poder ofertar por los materiales.

La homologación consiste en una auditoría, externalizada por Ecoembes para garantizar la objetividad y transparencia de la evaluación, en la que se contemplan los aspectos necesarios para el desarrollo de la actividad industrial: licencias y permisos, prevención de riesgos, equipamiento necesario para el tratamiento de los materiales, correcta gestión medioambiental, solvencia económico-administrativa así como la realización de una prueba industrial de reciclado que verifique la capacidad de tratamiento de la instalación y la valoración del equipamiento disponible para conseguir los objetivos. Una vez superado, las empresas obtendrán un permiso con una validez por un periodo de dos años.

El proceso de homologación para recicladores de plásticos, acero, aluminio, papel-cartón y brik se encuentra recogido en el sistema de Calidad ISO 9001-2000 en el que Ecoembes se encuentra certificado desde enero de 2003.

En 2009 se realizaron 113 auditoras de homologación, 64 iniciales y 49 de renovación de su licencia. Al final del año quedaron registradas un total de 100 empresas de reciclado homologadas para los materiales PET, PEAD, FILM, plástico mezcla, acero, aluminio, papel-cartón y cartón para bebidas (brik).

### Gestión de ofertas a recicladores

En 2009, se convocaron 196 ofertas a recicladores, recibándose más de 3.000 solicitudes de empresas interesadas. En aras de aportar la máxima transparencia al proceso y cumpliendo las leyes de libre mercado y competencia, toda la información relativa a las admisión, valoración y los criterios de adjudicación se encuentran en la página web de Ecoembes. Toda la gestión de ofertas se realiza a través de un procedimiento interno de adjudicación de Ecoembes certificado por AENOR bajo ISO 9001-2000.



### Control de trazabilidad de los materiales recuperados

Fieles a una rigurosa y exigente gestión interna, Ecoembes certifica que los materiales tratados a través del SIG son finalmente reciclados. Y lo consigue mediante un exhaustivo proceso de control que comienza el mismo día en que un reciclador o recuperador es homologado, ya que queda auditada tanto su capacidad de tratamiento, como la adecuación de los procesos a la normativa vigente.

Para conocer minuciosamente el recorrido de los materiales y los procesos a los que han sido sometidos, Ecoembes solicita regularmente a los recuperadores/recicladores la documentación sobre la trazabilidad del material hasta su destino final, siendo obligatoria su presentación para dar conformidad a las facturas presentadas.

Adicionalmente, para comprobar que estos procesos se desarrollan adecuadamente, firmas de reconocido prestigio revisan la transmisión de los materiales entre los diferentes agentes, desde que el material es recuperado hasta su procesamiento en las instalaciones de reciclado. Desde 2006, fecha en que comenzaron a realizarse estos controles, se ha auditado la trazabilidad de 107 recuperadores/recicladores que tratan el material recuperado a través del SIG. Entre los objetivos de Ecoembes en los próximos tres años se encuentra la auditoría y el control de la trazabilidad de, al menos, el 90% de las toneladas que Ecoembes gestiona directamente a través de contratos directos.

### Recogidas complementarias

Más allá de los envases recuperados a través de los contenedores municipales, Ecoembes desarrolla numerosos proyectos, en colaboración con distintas organizaciones, para recuperar envases en lugares o eventos donde la generación de estos materiales es elevada y donde no se interfiere con la recogida de carácter municipal.

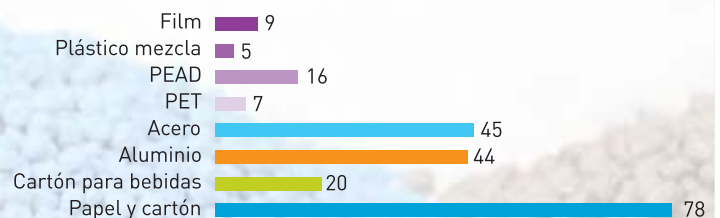
De este modo se abren nuevas alternativas para transmitir a los ciudadanos la importancia de contribuir al reciclaje en los lugares que no pertenecen a su entorno cercano: aeropuertos, grandes centros de congresos, recintos feriales, centros penitenciarios, instalaciones y eventos deportivos, lugares de ocio y eventos musicales, parques temáticos, etc.

Los envases recogidos en todos los proyectos son gestionados a través de un gestor debidamente autorizado, garantizando así al ciudadano que su esfuerzo y colaboración tiene como resultado el reciclado adecuado de los materiales.

Cabe destacar el ejercicio de responsabilidad social que realiza Ecoembes diseñando estos proyectos, ya que muchos de ellos se ponen en marcha en colaboración con diferentes instituciones que contribuyen a la integración sociolaboral de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social.



#### Número de instalaciones homologadas de recuperadores /recicladores



# recogida selectiva y reciclado

Entre los proyectos desarrollados en 2009 destaca el realizado en colaboración con el F.C. Barcelona, gracias al que se pudieron recuperar más de 171.000 kilos de residuos de envases en las instalaciones deportivas del club culé durante el primer año de vigencia del convenio. En el ámbito deportivo, también destacar que continuó la colaboración con el Circuito de Cataluña y de Cheste, con el Real Madrid, C.F o con el Open de Madrid Máster de Tenis disputado en la Caja Mágica.

De igual manera, en 2009, cabe resaltar los convenios firmados con el Bilbao Exhibition Centre (BEC) o el Festival Internacional de Benicassim (FIB). Además, dentro del convenio firmado con AENA, la recogida selectiva de envases se puso en marcha durante este año en el Aeropuerto de Alicante y la T1 del Aeropuerto de Barcelona. En total, 11 aeropuertos recuperan ya los envases que se generan en sus instalaciones.

Dentro de los proyectos que prestan especial atención a la integración sociolaboral de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social, cabe destacar los acuerdos llevados a cabo con Empleodown, la Asociación de Padres Minusválidos, la Fundación Trinijove o FEMAR entre otros. En este sentido, mencionar la implantación de la recogida selectiva en 17 nuevos centros penitenciarios, gracias al acuerdo firmado en 2008 con Instituciones Penitenciarias. Como consecuencia, se consiguieron recuperar más de 450.000 kilos de envases ligeros y de papel-cartón; además de la creación, gracias al proyecto, de 57 puestos de trabajo.

## I+D+i

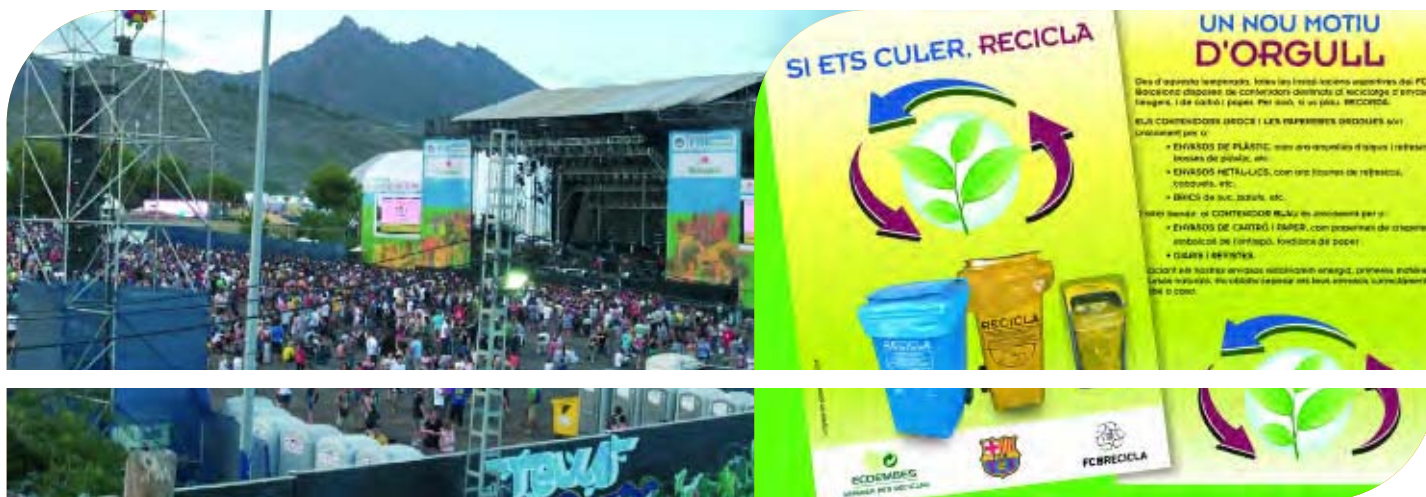
Ecoembes participó en 2009 en cerca de 20 estudios técnicos y proyectos de I+D+i desarrollados en colaboración con empresas privadas, universidades, administraciones, institutos tecnológicos y asociaciones de materiales con el objetivo de que los criterios ambientales tengan un mayor protagonismo en la toma de decisiones.

## Proyecto Fénix

El programa más destacado en el que Ecoembes está trabajando es el Proyecto Fénix que tiene como objetivo el desarrollar una herramienta informática, fácil y flexible, que permita la realización de análisis de ciclo de vida (ACV) aplicados a la gestión de residuos de envases. Esta herramienta estará a disposición de las administraciones públicas y entidades interesadas para conocer las posibles consecuencias ambientales relacionadas con el uso de un producto o con la prestación y utilización de un servicio.

El Proyecto Fénix fue admitido dentro del Programa LIFE+ y cuenta con una subvención de la Comisión Europea y un período de desarrollo de tres años (2010-2012). En él colaborarán más de 15 universidades y centros de investigación de España y Portugal.

El proyecto está liderado por la Escuela Superior de Comercio Internacional, institución adscrita a la Universidad Pompeu Fabra de





Barcelona y cuenta entre sus socios, además de Ecoembes, con la Sociedade Punto Verde (Entidad Gestora del Sistema Integrado de Gestión de envases en Portugal) y PE International (Empresa alemana especializada en el desarrollo de bases de datos y software de aplicación al análisis ambiental).

El Programa LIFE+ es el único instrumento financiero que la Unión Europea, de forma exclusiva, dedica al medio ambiente durante el periodo 2007-2013, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la política y la legislación comunitaria en aplicación del 6º Programa de Acción Medioambiental

Ecoembes desarrolla proyectos de investigación y formación a través de la Cátedra Ecoembes de Medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Madrid y del Observatorio del Ciclo de Vida de Envases de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.



## Otros proyectos

Ecoembes también participó en proyectos para el *análisis ambiental* de las actividades de recogida, selección y reciclado que permitió estimar, por primera vez, los beneficios ambientales de esta actividad. En el caso concreto de los residuos de envases de acero, se actualizaron los Indicadores de Impacto Ambiental que ECOACERO realiza anualmente para conocer su evolución en los procesos de recuperación y reciclado.

Otro de los proyectos importantes en el que se continuó trabajando en 2009 es el relativo al estudio sobre las implicaciones técnicas en las fases de selección, reciclaje y compostaje de los denominados *bioplásticos* (plásticos biodegradables fabricados a partir de recursos naturales renovables o biopolímeros) dado que se espera un incremento paulatino de su uso durante los próximos años. La mayoría de los bioplásticos ya han completado su desarrollo tecnológico básico y se encuentran en un primer intento de introducción en el mercado.

En cualquier caso, desde Ecoembes se presta especial atención a esta tendencia con el objetivo de disponer de la información necesaria ante las posibles implicaciones técnicas, ambientales y económicas de su introducción. Así, Ecoembes ha desarrollado durante los últimos años y continuará haciéndolo en los sucesivos, actividades de I+D sobre esa temática en colaboración con la Cátedra Ecoembes de la E.T.S.I de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Por otra parte, el proyecto para la *mejora de la reciclabilidad*, iniciado en 2008, tuvo su continuidad en 2009. Ecoembes colaboró con las entidades de materiales y envasadores para que los procesos de gestión de los residuos sean tenidos en cuenta durante la fase de diseño de los envases y continuará haciéndolo durante los próximos años.

Por último, cabe destacar los estudios que Ecoembes viene realizando cada año para analizar de qué manera las *nuevas tecnologías aplicadas al campo de la recogida de residuos* pueden incidir en una mayor eficiencia y una mejor información. Por ello, se analizaron, los sistemas de identificación, los de pesaje embarcado y, los más novedosos, los sensores identificadores del nivel de llenado de contenedores. En este sentido, se ejecutaron proyectos en Fuenlabrada, Villanueva de la Cañada, Cabildo de La Palma, Cabildo de Fuerteventura y Mancomunidad Costa del Sol.

# ciudadanos

El papel del  
ciudadano es  
clave en el  
reciclaje

Los ciudadanos son los que deciden si un residuo puede ser reciclado o no al depositarlo en el contenedor adecuado. Ecoembes, consciente del papel que desempeñan, realiza cada año un importante esfuerzo divulgativo.

Ecoembes, consciente del papel que desempeñan los ciudadanos, realiza cada año un importante esfuerzo divulgativo mediante campañas de comunicación, información y publicidad con el fin de sensibilizarles y concienciarles sobre la importancia de separar correctamente los envases en el hogar.

## Hábitos de los ciudadanos

Desde hace una década, Ecoembes viene realizando estudios con el objetivo de conocer los hábitos y las actitudes que llevan a los ciudadanos a separar sus residuos en el hogar. Estas investigaciones constatan el aumento de la sensibilidad del ciudadano con el reciclaje, asumiendo como un deber la protección de nuestro entorno.

El último estudio *Monitor sobre Separación y Reciclaje de Residuos* realizado en 2009 reveló la consolidación de los hábitos de la población: un 83% de los españoles afirma separar envases en el contenedor amarillo. Respecto al contenedor azul, el resultado es muy similar (82%). Los ciudadanos encuestados señalan que reciclan, principalmente, para cuidar el medio ambiente, para reciclar después los residuos o porque es un deber para ellos.





La sensibilización de la población española con la necesidad de separar correctamente los residuos en su contenedor apropiado es cada vez mayor. Como lo demuestra el hecho de que 5 de cada 10 ciudadanos (52%) afirma realizar entre 6 y 9 separaciones de residuos en sus domicilios, según los que se generen en sus hogares. Es decir, además de los envases ligeros (contenedor amarillo), envases de cartón y papel (contenedor azul) y envases de vidrio (contenedor verde), también separan para su reciclado, las pilas (punto de depósito de pilas), los aparatos electrónicos (Punto Limpio), la ropa (puntos de recogida de ropa) o los medicamentos (farmacias).

Estos datos evidencian que la política de comunicación y sensibilización realizada hasta el momento por Ecoembes está dando sus frutos y que los ciudadanos además de reciclar más, reciclan mejor, que es el principal objetivo en el que se está trabajando.

## Campañas de sensibilización

Mejorar la calidad de la recogida selectiva ha sido una constante en todas las campañas en las que Ecoembes ha participado.

Identificadas como herramientas necesarias para concienciar a la población sobre la importancia de reciclar correctamente los envases, en 2009 Ecoembes participó en un total de 182 campañas de comunicación en toda España, de las cuales 90 fueron realizadas por las propias Entidades Locales y el resto íntegramente por Ecoembes. Cabe destacar que las campañas desarrolladas por Ecoembes (*Tres en Raya*, *Parón*, *Boing*, *Dale una nueva vida a los envases* o *Vida en el Parque*) han sido vistas por más de 26 millones de ciudadanos.

Tanto si se trata de campañas producidas por Ecoembes como si son campañas diseñadas por las propias entidades locales, Ecoembes supervisa que los ciudadanos reciban adecuadamente los mensajes y el código de colores del reciclaje.



# ciudadanos

## Ecoembes en las aulas

La comunidad escolar es un público esencial para Ecoembes, ya que los niños son los prescriptores más influyentes en el hogar. Por ello, la educación medioambiental fue como cada año un aspecto clave para Ecoembes, tratando de despertar en los más pequeños el interés por el reciclaje de envases.

De esta forma, en 2009, Ecoembes impulsó actividades dirigidas a los estudiantes de Educación Primaria y ESO, a través del *Proyecto Escuelas*, desarrollado en colaboración con *Aldeas Infantiles SOS*. Dentro de este programa, Ecoembes colaboró en dos trabajos distintos: *Sumando Valores*, dirigido a alumnos de primaria y en el que participaron más de 400.000 niños y niñas; y *Párate a Pensar*, destinado a secundaria y que llegó a más de 150.000 jóvenes de 1.500 colegios.

Además, Ecoembes continuó su colaboración, por séptimo año consecutivo, en el proyecto *Cerrando ciclos*, en colaboración con la Asociación para la Promoción de Actividades Socioculturales (APAS).

El balance de estas tres iniciativas fue muy positivo ya que logró la implicación de más de 820.000 alumnos.

No obstante, la principal novedad en materia educativa realizada durante el año fue la renovación, en la web, de la sección *Aprender a reciclar* y el nacimiento de *amarilloverdeyazul.com*, el primer blog sobre reciclaje dirigido a profesores. Con el fin de concienciar a los alumnos sobre la separación y el reciclaje de envases, el Blog se consolidó como una herramienta clave para suministrar a los educadores noticias, información, propuestas y materiales para ser utilizados en sus clases.

El blog se actualiza cada semana mediante la incorporación de nuevos artículos, y el acceso al mismo es muy sencillo ya que el usuario puede registrarse y recibir semanalmente en su correo electrónico el *newsletter* con las novedades publicadas.

En el marco de la concienciación escolar, Ecoembes continuó la distribución del material divulgativo de Alex y Robix entre los centros docentes. Tanto los vídeos de animación como los cuadernillos de trabajo fueron muy demandados por los profesores, como complemento a su labor educativa. Gracias a estas herramientas educativas los niños aprenden mientras juegan, la importancia de una correcta separación de envases para su reciclaje y para el ahorro de materias primas y energía.



amarilloverdey  
azul.com  
el primer blog  
sobre reciclaje  
para profesores



amarilloverdeyazul.com se convierte en una herramienta clave para suministrar a los educadores contenidos y actividades con las que transmitir a los alumnos la importancia del reciclaje de los envases para el cuidado del medio ambiente.

Por otra parte, en 2009 se mantuvo la colaboración con *Micrópolis*, la primera ciudad en Europa dedicada al ocio educativo, en la que Ecoembes participa con su *Central de Reciclaje*. Se trata de un espacio en el que los niños de entre 5 y 13 años aprenden los beneficios del reciclado de los envases y la necesidad de separarlos previamente para garantizarles una nueva vida. Una muestra del trabajo que los niños realizan en estas instalaciones son los talleres educativos, en los que se les enseña a fabricar pasta de papel con los periódicos que se editan en la ciudad o a construir juguetes a partir de diferentes envases.

Desde su apertura, a finales de 2008, *Micrópolis* ha registrado 203.229 visitantes, lo que supone que casi 2.000 niños al mes participaron en la *Central de Reciclaje* de Ecoembes.

Impulsar iniciativas y programas en las escuelas vinculados con el reciclaje es vital para Ecoembes ya que es una forma de garantizar que en el futuro se recicle correctamente en los hogares.



# ciudadanos

## Comunicación y Promoción

Las campañas de promoción desarrolladas por Ecoembes en 2009 fueron muy útiles como complemento a las tradicionales acciones publicitarias y de sensibilización. Asimismo, la comunicación fue una herramienta fundamental para hacer llegar a los distintos públicos los mensajes adecuados sobre el reciclaje de envases y sobre Ecoembes. La puesta en marcha de campañas promocionales, la mejora de la página web, las publicaciones y una especial atención a las relaciones mantenidas con los medios de comunicación contribuyeron al aumento de la concienciación.

### **Campaña promocional**

El éxito de la campaña *Telerecicla* en 2008 supuso repetir esta experiencia en 2009 con alguna novedad en su mecánica. La página web [www.telerecicla.com](http://www.telerecicla.com) continuó siendo el centro de operaciones de la promoción. A través de esta web se pudo participar en diversos juegos relacionados con el reciclaje de envases y optar al premio especial que, en esta edición, también consistió en un coche. Además, se habilitó una línea telefónica (902 05 03 01) y, para potenciar los mensajes de la campaña, un equipo de motoristas visitó los hogares de distintas ciudades -Gijón, Palencia, Salamanca, Guadalajara, Cartagena y Cádiz- resolviendo dudas sobre el reciclaje a domicilio.

La promoción contó con más de 20.000 usuarios registrados y la web de *Telerecicla* registró un 57% más de visitas que en la edición anterior. Además, las redes sociales fueron utilizadas por primera vez en esta promoción, permitiendo la creación de un grupo de seguidores que llegó hasta los 1.423 fans en la red de Facebook durante el mes que duró la acción.

### **Relaciones con los medios de comunicación**

En 2009 Ecoembes volvió a consolidarse un año más como fuente de información para los medios de comunicación, bien de forma proactiva como respondiendo a sus peticiones. Asimismo, Ecoembes reforzó su figura como generador de artículos y reportajes relativos a la recogida selectiva y al papel que desempeña el SIG. Producto de esta tarea, en 2009 se registraron cerca de 1.000 impactos informativos en los medios de comunicación.

Reconocido el papel de Ecoembes como agente socialmente responsable, los medios destacaron positivamente su labor en favor del medio ambiente y su papel en el contexto europeo, lo que supuso la realización de numerosos reportajes y entrevistas en las principales televisiones, radios, periódicos y revistas del país. Del mismo modo, el trabajo desarrollado en este sentido permitió generar numerosas intervenciones en los medios de comunicación, tanto a nivel nacional, como local, además del contacto con distin-



tos líderes de opinión, la elaboración y emisión de notas de prensa, reportajes y tribunas de opinión.

Los temas más atractivos para los medios fueron las campañas de comunicación elaboradas en colaboración con Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, la presentación de los resultados de Ecoembes, las conclusiones del estudio *Monitor sobre Hábitos y Actitudes de los españoles frente a la separación y el reciclaje de envases* o la campaña *Telerecicla*. También tuvieron muy buena acogida las informaciones relativas a la difusión de acuerdos, llevados a cabo en colaboración con diferentes instituciones, que apuestan por el reciclaje e implantan sistemas para la recogida selectiva de envases. Así en 2009, destacaron los proyectos llevados a cabo con el F.C. Barcelona, el Bilbao Exhibition Centre (BEC), el Circuito de Cheste, el hospital madrileño de La Paz o el torneo Madrid Open de Tenis.

Entre otras iniciativas, destaca la colaboración de Ecoembes con la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA). Anualmente, Ecoembes organiza una jornada de formación en recogida selectiva y reciclado de envases para que los periodistas especialistas en medio ambiente conozcan de primera mano cuál es la mecánica del reciclaje y todos los factores y agentes que intervienen. En 2009, durante esta jornada se explicó a los periodistas asistentes el ciclo del reciclado de un envase - en este caso el de una bolsa de plástico - desde que se deposita en el contenedor amarillo hasta que se convierte en nueva materia prima secundaria con la que fabricar, por ejemplo, nuevas bolsas. La jornada tuvo lugar en Bilbao y en concreto se visitaron la planta de selección de Amorebieta y la instalación de la compañía BPB, empresa especializada en el reciclado del plástico film. Con APIA también se colabora en el Congreso de Periodismo Ambiental que bianualmente organiza la asociación.

Fieles a la política de acercamiento a todos los medios de comunicación y en concreto a los medios regionales, Ecoembes organizó varios encuentros con periodistas de las diversas Comunidades Autónomas. Todo ello, con el objetivo de informarles de primera mano de la situación del reciclado en su Comunidad.

### Publicaciones y página web

Como viene haciendo desde hace 10 años, Ecoembes continuó editando el boletín *Noticias de Ecoembes* que en 2009 llegó a su número 40. El Boletín es una publicación de periodicidad trimestral que se sitúa ya al alcance de más de 17.000 lectores.

En 2009, la página [www.ecoembes.com](http://www.ecoembes.com) actualizó sus contenidos e implantó una guía de estilo para recoger al detalle todos los aspectos técnicos y visuales de su estructura, así como la realización de nuevas ilustraciones para ampliar el buscador de envases. Además, también se renovó la sección de educación dándole una mayor proyección y aportando a los profesores más contenidos.

La web contó con una audiencia media de 550 visitas al día. Los usuarios permanecen alrededor de dos minutos y medio en la web y visualizan tres páginas en cada visita. Además, el 50% de los usuarios utiliza Google para llegar a la web de Ecoembes.

Uno de los contenidos más demandados por los internautas fue el buscador de envases, a través del cual se pueden resolver, con tan sólo un clic, todas las dudas sobre dónde depositar cada tipo de residuo.



# relaciones con las instituciones

Participamos y  
actuamos con  
responsabilidad

El año 2009 se ha caracterizado por las numerosas iniciativas europeas y nacionales que han requerido la participación de Ecoembes tanto de forma directa como a través de la CEOE y de Pro Europe.

En primer lugar, la Directiva Marco de Residuos, aprobada a finales de 2008, contenía numerosos aspectos que han sido desarrollados en 2009 y que continuarán en 2010. De este modo, la Comisión Europea ha encargado estudios sobre cuestiones tan diversas como la prevención de la generación de residuos en los distintos Estados miembros y posibles indicadores para medirla, la actual gestión urbana de la materia orgánica con el fin de estudiar la conveniencia o no de establecer una recogida selectiva para su posterior compostaje, etc.

Por otra parte, distintos organismos de la Comisión están estudiando las condiciones que deben darse para determinar el fin de la condición de residuo, la consideración de subproducto, etc. En el ámbito del Plan de Acción de Producción y Consumo Sostenibles, lanzado por la Comisión Europea en 2008, se encuadran diversas actuaciones, entre otras, las relativas al etiquetado de alegaciones ambientales, incluida la huella de CO<sub>2</sub>, iniciativas puestas en marcha por la distribución, entre ellas las relativas a los envases.

Asimismo, los Estados miembros y la Comisión Europea han seguido trabajando a través del llamado Comité del Artículo 21 para establecer y acotar la definición de envase aportando más ejemplos ilustrativos de lo que se considera envase y lo que se considera producto.





En el ámbito nacional, 2009 destacó por el inicio de los trabajos de transposición de la Directiva Marco de Residuos, cuyo plazo finaliza en diciembre de 2010. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino presentó las líneas generales de la futura Ley de Residuos y tanto las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales como el resto de agentes implicados, están participando en su desarrollo legislativo.

Del mismo modo, se ha trabajado en otras iniciativas puestas en marcha por el Gobierno como el anteproyecto de Ley de Economía Sostenible, la Estrategia de Desarrollo Sostenible o la Estrategia de Sostenibilidad Urbana y Local, en los que se contempla la necesidad de contar con un modelo sostenible de gestión de los residuos.

También las organizaciones de consumidores estuvieron presentes en la agenda institucional de Ecoembes en 2009. Así, entre otras actuaciones, destaca la firma de convenios de colaboración con UNAE y CEACCU, así como la participación en el jurado del premio Bandera Verde que cada año organiza FUCI.

Por otra parte, se realizaron contactos con los responsables nacionales de medio ambiente de los sindicatos con mayor representatividad, con el fin de intercambiar información y explicar los planteamientos de Ecoembes en distintas cuestiones.

Además, se ha mantenido la participación activa en los grupos de trabajo de los Comités Técnicos de Normalización de AENOR, en relación con las tareas relativas a las normas europeas y nacionales de envases y su reciclado.

Ecoembes junto con las Entidades de Materiales colaboró de nuevo con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en la elaboración del informe que España tiene que remitir a la Comisión Europea, relativo a los residuos de envases producidos y gestionados en el año 2007. El informe muestra que en 2007 se generaron en nuestro país 8,4 millones de toneladas de residuos de envases industriales, comerciales y domésticos. El objetivo global de reciclado alcanzado fue del 56,3% y el de valorización global del 62,1%.



## Autorizaciones

Se han presentado en 2009 las solicitudes en Extremadura y Galicia, con las que finaliza el segundo proceso de renovación de las autorizaciones que las Comunidades Autónomas conceden cada cinco años al SIG, según establece la *Ley de Envases*.

# relaciones con las instituciones

## III Jornadas con las Comunidades Autónomas.

En el marco de su política de diálogo y colaboración con las distintas Comunidades Autónomas, Ecoembes celebró en Zaragoza la tercera edición de las *Jornadas de Trabajo* en las que participaron representantes de las administraciones autonómicas y del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Este año, entre otros asuntos, se abordó la Planificación y Gestión de los residuos en la Comunidad Autónoma de Aragón, la presentación del estudio *La Cesta de la Compra* y la publicación *10 años trabajando en Prevención*, en la que se muestran los logros alcanzados por las empresas en esta materia.

La reunión contó también con la presencia de un representante de la Comisión Europea, quien explicó el programa, alcance y situación de los trabajos de definición del fin de la condición de residuo, de acuerdo con lo establecido en la Directiva Marco.



En las III Jornadas de Trabajo con las Comunidades Autónomas organizadas por Ecoembes participaron representantes de las administraciones autonómicas así como del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

31 países  
forman parte de  
Pro Europe



El amplio número de miembros de Pro Europe facilita el intercambio de información y experiencias en materia de gestión de residuos de envases desarrolladas en otros países.



## Pro Europe

Ecoembes es miembro de la organización internacional Pro Europe, organización fundada en 1995 que agrupa a 31 entidades responsables de los Sistemas Integrados de Gestión de envases (SIG) utilizando el Punto Verde como símbolo identificativo.

El amplio número de miembros de Pro Europe facilita a Ecoembes y a todos sus socios intercambiar información y experiencias en materia de gestión de residuos de envases en otros países.

Ecoembes participa en distintos grupos de trabajo organizados por Pro Europe. Además, colabora en la organización de los Congresos que bianualmente celebra en los que acuden expertos vinculados con la gestión y reciclado de los residuos en toda Europa.

El éxito de Pro Europe ha permitido su extensión más allá de las fronteras europeas y el reconocimiento como interlocutor valioso en las relaciones con las instituciones comunitarias y otras asociaciones europeas e internacionales.

Como viene siendo habitual, Ecoembes participó en los dos Consejos que Pro Europe celebra anualmente y en los diferentes grupos de trabajo: Técnico, Asuntos Normativos, Marketing y Prevención, siendo este último liderado por Ecoembes.

### Países integrantes de la organización Pro Europe

Miembro	País
ARA	Austria
DSD	Alemania
Eco-Emballages	Francia
Ecoembes	España
Fost Plus	Bélgica
SPV	Portugal
Valorlux	Luxemburgo
Repak	Irlanda
Gront Punkt Norge AS	Noruega
LZP	Letonia
Eko-Kom	Rep. Checa
Oko-Pannon	Hungría
Repa	Suecia
HERRCO	Grecia
Rekopol	Polonia
Zaliasis Taskas	Lituania
Slovak	Eslovenia
CEVKO	Turquía
Green Dot Cyprus	Chipre
Greenpak	Malta
Envipak	Eslovaquia
Ecopack	Bulgaria
ETO	Estonia
ECO-ROM	Rumanía
EKO-OZRA d.o.o.	Croacia
<b>Acuerdos Especiales</b>	
Valpak	Reino Unido
CSR*	Canadá
Iceland Recycling Fund	Islandia
PYR	Finlandia
UKrPEC	Ucrania
Nedvang	Holanda

\*CSR gestiona el Green Dot North America que opera en Canadá, Estados Unidos y Méjico



# gestión interna

La responsabilidad  
y la transparencia,  
pilares de la gestión  
de Ecoembes

Los ingresos totales de Ecoembes en 2009 ascendieron a 405,3 millones de euros. Estos provienen, fundamentalmente, de las declaraciones de las 12.175 empresas adheridas al Sistema.

## Evolución de la cuenta de resultados

En el año 2009 los ingresos totales de la Compañía tal como se recogen en la cuenta de resultados y en la nota 19 de las cuentas anuales, sin incluir los ingresos financieros, han ascendido a 405.3 millones de euros, correspondiendo fundamentalmente a los ingresos por Punto Verde procedentes de las declaraciones de 12.175 empresas adheridas al Sistema.

Esta cifra de ingresos recoge asimismo, la aplicación del excedente acumulado en ejercicios anteriores en el epígrafe de *Periodificaciones a corto plazo*, y por un importe equivalente al déficit producido en 2009, que ha ascendido a - 60.5 millones de euros.

Los gastos de la Sociedad derivados de los convenios de colaboración con Entidades Locales y Autonómicas se elevaron a 365 millones de euros, un 13% más que en el ejercicio anterior, debido a los importantes incrementos en los ratios de aportación ciudadana medidos en kilos/habitante/año. Los gastos totales de la sociedad ascendieron a 408 millones de euros, y los ingresos financieros a 3 millones de euros.



El nivel de morosidad durante el ejercicio ha sido similar al del año anterior, como consecuencia de la actual coyuntura económica, en torno al 0.57 % del importe facturado en concepto de Punto Verde.

Como consecuencia de lo anterior, en este ejercicio 2009 se ha producido un importante déficit (-60.5 millones de euros), que prácticamente ha agotado en su totalidad el excedente acumulado recogido en el epígrafe *Periodificaciones a corto plazo*. Por todo ello, el patrimonio neto de la Sociedad, incluyendo capital social y el excedente acumulado, asciende a 2.7 millones de euros.

Con efecto 1 de Enero de 2010, y según el acuerdo de la Comisión Delegada de la Sociedad celebrada el 15 de octubre de 2009 se ha aplicado un incremento de las tarifas promedio de 35.8%. En particular las causas más significativas que justificaron dicho incremento son las que se detallan a continuación:

- A partir de 2009, Ecoembes hubiera entrado en una situación de déficit por importes muy elevados, estimados en -60.5 millones de euros en 2009 y -103 y -116 millones en 2010 y 2011, que hubieran

imposibilitado la viabilidad financiera del sistema. La crisis económica, ha producido una caída en el volumen de los envases puestos en el mercado por las empresas adheridas a Ecoembes.

- Es notable igualmente el descenso de los ingresos por la venta de materiales (un 38% menor respecto a 2009), como consecuencia de la caída de los precios respecto a las condiciones de mercado anteriores a la crisis.
- En contrapartida, los gastos de recogida selectiva continuarán aumentando como consecuencia del incremento de las cantidades recogidas y recicladas derivadas de una mayor aportación ciudadana a los contenedores (kg./habitante/año).

Las previsiones anteriores han conformado el escenario base de déficit que habrá que financiar en los años 2010 y 2011, a través de la subida de tarifas aprobada con efecto 1 de enero de 2010.

Para mantener la viabilidad del Sistema, en 2009 las tarifas del Punto Verde tuvieron que incrementarse un 35,8%.



# gestión interna

## Las tecnologías de la información en los procesos de ecoembes

Ecoembes es una compañía con procesos de gestión complejos en los que intervienen múltiples agentes y que necesitan del manejo de una enorme cantidad de información.

Con el objetivo de conseguir una gestión eficiente con alta productividad, Ecoembes utiliza de manera intensiva las tecnologías de la información y comunicaciones (especialmente internet) para optimizar los procesos tanto internos como externos a través de Sistemas de Información que permiten disminuir considerablemente las tareas administrativas, proporcionando servicios de mayor valor añadido y un mayor control de los procesos.

### Web de convenios

En 2009 se ha consolidado la aplicación web de gestión de residuos, adaptándose a los nuevos convenios firmados con las Entidades Locales, con un mínimo impacto en la operativa de facturación de las mismas.

Con objeto de explicar y formar a las entidades sobre los contenidos recogidos en los nuevos convenios firmados y en el uso de la aplica-

ción de carga de datos y facturación a Ecoembes, han tenido lugar numerosas sesiones formativas con una gran afluencia de personas. Concretamente, se han visitado las entidades de las Comunidades Autónomas de Comunidad Valenciana, Canarias, Castilla La Mancha y Cataluña. A lo largo de 2010, y a medida que sea necesario y se firmen los convenios restantes, continuarán estas presentaciones.

A día de hoy, prácticamente la totalidad de las entidades (99%) emiten sus facturas a través de la web de gestión de residuos. El número de usuarios ha ascendido a 1.650, se han tramitado en torno a 29.250 facturas de convenios dando servicio a 1.800 unidades de gestión.

Mediante esta herramienta las entidades tienen acceso a toda la información técnica y económica en su ámbito de aplicación, caracterizaciones, controles de calidad, procedimientos y módulos de informes, así como a otras funcionalidades, concepto de portal, mapas temáticos y campañas de comunicación. Este año se ha potenciado la gestión documental a través del portal entre las entidades locales y Ecoembes (formularios puerta a puerta y de puntos limpios).





## Las tecnologías de la información son clave para optimizar los procesos en Ecoembes

Ecoembes es una compañía con procesos de gestión complejos en los que intervienen múltiples agentes (entidades locales, empresas adheridas, recicladores, plantas de selección, operadores, etc.), y que necesitan del manejo de gran cantidad de información.

La utilización de internet en este proceso ha supuesto, entre otras mejoras, la optimización de los procesos de carga de datos, la disminución de incidencias y la eliminación de trabajo administrativo. Todo ello ha dado lugar a una mejora de productividad, mayor agilidad y transparencia del proceso y un mayor control interno.

### Web de recogidas complementarias

Durante 2009 se ha consolidado la aplicación web para mejorar el proceso de facturación de recogidas complementarias (recuperación de materiales mediante vías alternativas a la recogida selectiva municipal de envases ligeros y papel/cartón) que fue desarrollada en el año 2006.

El grado de implantación de la web de recogidas complementarias en 2009 ha sido prácticamente del 100%. Concretamente, se ha dado servicio a 163 usuarios (recicladores y plantas de basura en masa).

En 2010 está previsto extender el uso de esta aplicación a la actividad de fragmentado y desestañado.

### Declaraciones de envases

En 2009 se ha puesto en producción una nueva versión del software de Ecoembes (ECOSOFT) utilizado para la cumplimentación de la declaración en formato ordinario (no simplificado) por más de 7.000 empresas, que modifica y mejora profundamente tanto su aspecto como sus funcionalidades de uso.

Entre las novedades de la nueva versión cabe destacar la posibilidad de envío telemático de la declaración cifrada y por canal seguro, utilizando usuario, contraseña y tarjeta de coordenadas, sustituyéndose así el envío físico del archivo zip y de la hoja resumen firmada.

Este nuevo canal de recepción de las declaraciones optimiza el proceso de tratamiento de las mismas ya que permite su carga en las bases de datos de Ecoembes sin prácticamente intervención manual.

En lo que respecta a las declaraciones en formato simplificado, en la campaña 2009 un 59% de ellas fueron cumplimentadas por el canal internet.



# gestión interna

## Facturación electrónica

En el año 2009, se ha comenzado con la implantación de la facturación electrónica mediante el servicio desarrollado que ofrece a las entidades la posibilidad de firmar electrónicamente facturas a través de la web de Ecoembes según los requerimientos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, eliminándose definitivamente, en estos casos, el envío de papel.

Esta solución se basa en dos servicios web desarrollados por la AEAT, mediante los cuales se implementan los mecanismos básicos exigibles de generación de firma electrónica y verificación de la misma, comprobándose a través de su servidor la validación de los correspondientes certificados digitales.

A lo largo de 2009, se ha dado acceso a esta posibilidad de facturación a 57 entidades que lo han solicitado. En el año 2010 se extenderá la facturación electrónica para aquellas entidades locales que así lo demanden.

## Seguimiento In Situ de la recogida selectiva

Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio de recogida selectiva de envases, Ecoembes lleva a cabo un servicio de *Seguimiento in situ de la Recogida Selectiva*.

Mediante este seguimiento, se evalúa la calidad y optimización del servicio, así como las posibles causas de desviaciones en la aportación y calidad del material. Estos análisis suponen una importante fuente de información para las Entidades Locales sobre el estado de limpieza y mantenimiento de los contenedores, limpieza del entorno, grado de llenado, tiempos de operación e incidencias en la prestación del servicio por parte de los operadores que realizan la recogida selectiva.

A lo largo de 2009 se ha desarrollado un proyecto de sistemas de información cuyo objetivo es la optimización de dicho servicio. La nueva herramienta permitirá automatizar el proceso de planificación de las rutas a realizar así como la carga de datos de manera remota por las empresas subcontratadas que realizan el seguimiento, lo que supone un importante ahorro de carga administrativa y optimización de los procesos.

Además, la centralización de la información del seguimiento en la base de datos corporativas permitirá un mejor análisis y gestión de los resultados de los seguimientos y su integración con el resto de sistemas de información.

## CRM (Software para la relación con los clientes)

Ecoembes ha prestado siempre especial atención al cuidado de las relaciones con sus empresas adheridas y en general con todos los terceros involucrados en el SIG.

Por este motivo durante 2009 se ha migrado la mencionada aplicación a un software estándar de mercado. Con su implantación se han cubierto varios objetivos: en primer lugar sustituir la tecnología de la anterior aplicación, en segundo lugar garantizar la evolución de las funcionalidades de este sistema a un coste inferior al del desarrollo a medida y por último, ampliar el alcance de la antigua aplicación, utilizando las mejoras funcionales que provee este software.

Desde 2009, Ecoembes ofrece a las entidades locales la posibilidad de firmar sus facturas electrónicamente a través de la web de Ecoembes.





## Rigor, transparencia y responsabilidad en la gestión

En la actual coyuntura económica, Ecoembes ha visto reforzado su convencimiento de que la gestión del SIG del que participamos todos -ciudadanos, administración, industria y comercio, fabricantes de envases y recicladores- debe realizarse desde la responsabilidad y transparencia. Por este motivo, en 2009, la Compañía ha continuado desarrollando sus compromisos en materia de protección del entorno, servicio a la Sociedad, eficiencia económica y ética y transparencia, con el fin de integrar su Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa en el Plan Estratégico 2010-2014.

### Sistema de gestión de la calidad y el medio ambiente

El sistema de gestión de la calidad de Ecoembes, implantado con el objeto de mantener una elevada productividad en sus procesos y proporcionar un servicio de calidad a todos sus grupos de interés, se encuentra certificado conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2008 para los procesos de *Adjudicación de materiales procedentes de plantas de selección de envases ligeros a recuperadores / recicladores para su tratamiento y Recogidas Complementarias* y tiene una elevada madurez y estabilidad.

Conforme al espíritu de mejora continua promovido por esta norma de referencia, en 2009 se han consolidado los trabajos para la ampliación del alcance del sistema de gestión para abarcar otros procesos críticos de la compañía, sentando las bases para su certificación en 2010.

En relación con el sistema de gestión ambiental, y como entidad gestora del SIG de residuos de envases, Ecoembes es consciente de su responsabilidad en materia ambiental y se esfuerza en cumplir su misión de proporcionar a la industria y a la sociedad una solución válida para minimizar el impacto de los residuos de envases sobre el medio y recuperar unos recursos valiosos desde el punto de vista económico y ambiental, con el mínimo impacto sobre el entorno. Para ello, ha implantado y mantiene un sistema de gestión ambiental basado en la Norma UNE-EN ISO 14001:2004 que regula los aspectos ambientales tanto de su gestión interna como en la operativa con el resto de agentes del SIG.

Asimismo se ha progresado en la integración de los sistemas de calidad y medio ambiente para lograr una optimización de las tareas comunes a ambos procesos y un alineamiento de sus objetivos.

### Código Ético

Las relaciones de Ecoembes como entidad gestora del SIG con el resto de agentes participantes, se basan en la observación del Código Ético de la compañía, que asegura que en todo momento se tratará a los grupos de interés según los principios de no discriminación e igualdad; objetividad, imparcialidad e independencia; confidencialidad, lealtad y transparencia, y rectitud y responsabilidad.





Ecoembalajes España, S.A.

# Informe de Auditoría y Cuentas anuales 2009





KPMG Auditores S.L.  
Edificio Torre Europa  
Paseo de la Castellana, 95  
28046 Madrid

### Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de  
Ecoembalajes España, S.A.

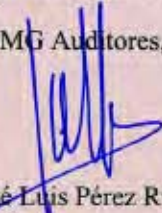
Hemos auditado las cuentas anuales de Ecoembalajes España, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 25 de marzo de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ecoembalajes España, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Ecoembalajes España, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

  
José Luis Pérez Ruiz  
Socio

25 de marzo de 2010



## ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

### BALANCES DE SITUACIÓN. 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		2009	2008
<b>Inmovilizado Intangible</b>	5		
Aplicaciones informáticas		2.296	2.270
<b>Inmovilizado material</b>	6		
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		188	182
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	9 y 10(a)		
Instrumentos de patrimonio		12	12
Créditos a terceros		599	809
Otros activos financieros		133	113
<b>Activos por impuesto diferido</b>	16	103	103
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>3.331</b>	<b>3.489</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	9 y 10(b)		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		83.616	95.896
Deudores varios		4.271	1.387
Anticipos a acreedores		518	-
Personal		3	1
Activos por impuestos corrientes		209	84
Otros créditos con las Administraciones Públicas		2.425	5.036
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	9 y 10(a)		
Créditos a terceros		240	240
Otros activos financieros		73.853	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	11		
Tesorería		5.515	1.295
Otros activos líquidos equivalentes		2.090	95.323
<b>Total activos corrientes</b>		<b>172.740</b>	<b>199.262</b>
<b>Total activo</b>		<b>176.071</b>	<b>202.751</b>

		Miles de euros	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2009	2008
<b>Fondos propios</b>	12		
Capital			
Capital escriturado		1.803	1.803
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		-	(6)
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	6
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>1.803</b>	<b>1.803</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	13	-	61.411
<b>Total pasivos no corrientes</b>		-	<b>61.412</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>			
Otros pasivos financieros	14 y 15(a)	1.285	65
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	14 y 15(b)		
Proveedores a corto plazo		170.416	138.885
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.433	353
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	259	233
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		875	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>174.268</b>	<b>139.536</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>176.071</b>	<b>202.751</b>

## ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

Miles de euros

	Notas	2009	2008
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	19(a)		
Ventas		405.307	360.899
<b>Aprovisionamientos</b>	19(b)		
Trabajos realizados por otras empresas		(364.614)	(321.902)
<b>Gastos de personal</b>			
Sueldos, salarios y asimilados		(5.737)	(4.451)
Cargas sociales	19(c)	(1.277)	(1.304)
<b>Otros gastos de explotación</b>			
Servicios exteriores		(33.452)	(34.617)
Tributos		(61)	(34)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10(c)	(1.684)	(2.624)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5 y 6	(1.422)	(1.202)
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(2.940)</b>	<b>(5.235)</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
De terceros		2.991	5.370
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
Deterioros y pérdidas		-	(91)
<b>Resultado financiero</b>		<b>2.991</b>	<b>5.279</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>51</b>	<b>44</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	16(a)	<b>(51)</b>	<b>(44)</b>
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

Miles de euros

	2009	2008
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

Miles de euros

	Capital escriturado	Reservas por acciones propias	(Acciones en patrimonio propias)	Resultados del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2008	1.803	-	-	-	1.803
Operaciones con acciones propias		6	(6)	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1.803	6	(6)	-	1.803
Operaciones con acciones propias	-	(6)	6	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>1.803</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.803</b>

## ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

Miles de euros

	2009	2008
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	51	44
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	1.422	1.202
Correcciones valorativas por deterioro	1.684	2.624
Variación en Periodificaciones a corto y largo plazo	(60.536)	10.636
Ingresos financieros	(2.961)	(5.370)
Cambios de valoración de instrumentos financieros por su valor razonables	(30)	91
Cambios en el capital circulante		
Deudores y cuentas a cobrar	9.803	2.198
Otros activos corrientes	23.347	80.588
Acreedores y otras cuentas a pagar	32.767	(866)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Cobros de intereses	2.602	5.223
Pagos por impuestos sobre beneficios	(176)	(128)
Otros pagos o cobros	(1)	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>7.972</b>	<b>96.198</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Pagos por inversiones		
Inmovilizado intangible	(1.520)	(1.531)
Inmovilizado material	(64)	(43)
Otros activos financieros	(26)	-
Cobros por desinversiones		
Otros activos financieros	6	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(1.604)</b>	<b>(1.574)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Cobros y pagos por instrumentos financieros		
Otras deudas	240	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>240</b>	<b>-</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>6.608</b>	<b>94.624</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio</b>	<b>997</b>	<b>95.621</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final de ejercicio</b>	<b>7.605</b>	<b>997</b>



## MEMORIA DE CUENTAS ANUALES 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

### 1. NATURALEZA, ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Ecoembalajes de España, S.A. (en adelante la Sociedad o Ecoembes) se constituyó en España el día 22 de noviembre de 1996 como sociedad anónima sin ánimo de lucro, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en Madrid.

El objeto social de la Sociedad consiste en el diseño y organización de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de residuos de envases y embalajes, para su posterior tratamiento y valorización, en cumplimiento de las normas legislativas Estatales y Autonómicas que traspongan, implementen y/o desarrollen la Directiva Europea 62/1994, sobre Envases y Residuos de Envases, y cualquier modificación de la misma, así como otras normativas europeas que en el futuro se promulguen en desarrollo o como complemento de la misma. Asimismo, el objeto social de la Sociedad incluye la colaboración financiera y asesoramiento técnico con las Administraciones Públicas españolas para la introducción, desarrollo y perfeccionamiento de sistemas de recogida selectiva de residuos y su posterior separación por materiales, con objeto de ser valorizados.

El 25 de abril de 1997 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases que regula determinadas medidas destinadas a prevenir o reducir el impacto de éstos sobre el medio ambiente, a evitar su generación y a fomentar su reutilización, reciclado o valorización. Asimismo regula el régimen de los sistemas integrados de gestión, de los cuales la Sociedad actúa como entidad gestora, siendo desarrollada esta Ley reglamentariamente mediante el Real Decreto 782/1998, de 30 de abril. El inicio de las obligaciones impuestas por dicha ley a los agentes económicos y a los sistemas integrados de gestión entró en vigor el 1 de mayo de 1998.

De acuerdo con la mencionada ley los sistemas integrados de gestión tendrían como finalidad la recogida periódica de envases usados y residuos de envases en el domicilio del consumidor o en sus proximidades. Los envases incluidos en el sistema integrado deben identificarse mediante símbolos acreditativos, siendo éste, en el caso del sistema integrado gestionado por la Sociedad, conocido como "Punto Verde". Las autorizaciones de los sistemas integrados de gestión tienen carácter temporal y se conceden a las Comunidades Autónomas por un período de cinco años, renovable por períodos de idéntica duración. Durante el año 2008 ha continuado el proceso de renovación de autorizaciones iniciado en 2007. A lo largo del año se ha recibido la segunda renovación de la Autorización Administrativa de 15 Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, cuya vigencia finalizaba a lo largo del año. En el segundo semestre del año 2009 se ha presentado la solicitud ante las Comunidades Autónomas de Extremadura y Galicia, cuya vigencia finaliza en el año 2010. Extremadura ha renovado la autorización desde el 1 de Enero 2010.

La Sociedad, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, se financia mediante la aportación de los envasadores por una cantidad por cada producto envasado puesto en el mercado nacional. Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad tenía 12.175 empresas adheridas al sistema (12.376 empresas adheridas al 31 de diciembre de 2008). Por su parte los sistemas integrados de gestión deberán compensar a las entidades locales por los costes adicionales en que, en su caso, incurran respecto al sistema ordinario de recogida, transporte y tratamiento de residuos, en los términos establecidos en los respectivos convenios de colaboración. Al 31 de Diciembre de 2009 la sociedad tiene suscritos 97 convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas para la recogida selectiva de envases (104 convenios al 31 de diciembre de 2008), que cubren una población de derecho de aproximadamente 46,1 millones de habitantes, de los cuales se encuentran en la recogida selectiva de envases ligeros más de 44,9 millones y 45,4 millones en la recogida monomaterial de papel y cartón.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como sociedades sin ánimo de lucro. En cumplimiento de esta normativa y de acuerdo con sus Estatutos Sociales debidamente aprobados por Junta General de Accionistas, el objetivo de la Sociedad consiste en alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación en estos últimos, la cual se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### (a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Ecoembalajes de España, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2009 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2009, que han sido formuladas el 24 de marzo de 2010, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

### (b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2008 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 18 de junio de 2009.

### (c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, redondeada al millar más cercano.

### (d) Empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2009 el fondo de maniobra es negativo en 1.528 miles de euros. No obstante, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, de acuerdo con el sistema de financiación establecido entre la Sociedad y las sociedades adheridas de cara a continuar prestando el apoyo financiero que pudiera resultar necesario a la Sociedad para continuar sus actividades (véanse notas 1 y 19).

### (e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- **Estimaciones contables relevantes e hipótesis**

- i. El cálculo de las provisiones relativas a gastos de recogida selectiva facturados por las entidades locales, se realiza teniendo en consideración los acuerdos contraídos en los convenios de colaboración entre los ayuntamientos y Ecoembes.
- ii. La determinación del importe de la provisión por regularización de Punto Verde correspondiente a 2009 se basa fundamentalmente en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional.

- **Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

En la nota de Normas de Registro y valoración o en otras notas se describen, en su caso, los juicios efectuados por la Dirección de la Sociedad en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en estas cuentas anuales.

- **Cambios de estimación contable**

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Dado el carácter de la entidad sin ánimo de lucro (véase nota 1), la Sociedad durante los ejercicios 2009 y 2008 no ha mostrado resultado.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

#### (a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible, que al 31 de diciembre de 2009 se corresponden en su totalidad con aplicaciones informáticas y desarrollos de sistemas de información, figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

#### (i) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

#### (ii) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de las aplicaciones informáticas y desarrollos de sistemas de información, se efectúan linealmente durante un período de tres años en que está prevista su utilización.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

#### (iii) Deterioro de valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

#### (b) Inmovilizado material

#### (i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas correspondientes y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

#### (ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina siguiendo un método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

Años de vida útil estimada

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario

3-10

Los elementos del inmovilizado material correspondientes a otras instalaciones, utillaje y mobiliario incluidos en locales arrendados se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento. El plazo del contrato de arrendamiento incluye el periodo no cancelable más las renovaciones que se consideran probables a la fecha de contratación.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

#### ***(iii) Costes posteriores***

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

#### ***(iv) Deterioro de valor del inmovilizado***

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

#### **(c) Deterioro del valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la unidad generadora de efectivo, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una unidad generadora de efectivo, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **(d) Arrendamientos**

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativos.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad evalúa el fondo económico de los contratos al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, la Sociedad separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes al resto de elementos incorporados en el acuerdo. Los pagos relativos al arrendamiento se registran mediante la aplicación de los criterios a los que se hace referencia en este apartado.

- **Arrendamientos operativos**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

#### **(e) Instrumentos financieros**

##### **(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

##### **(ii) Principios de compensación**

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

##### **(iii) Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe varía o se espera reabrir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

#### ***(iv) Bajas de activos financieros***

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

#### ***(v) Deterioro de valor de activos financieros***

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

En caso necesario, la Sociedad seguiría el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se hubiera producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

#### ***Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado***

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

#### ***(vi) Pasivos financieros***

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor neto contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **(vii) Fianzas**

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquileres, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

#### **(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

#### **(g) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

#### **(h) Retribuciones a empleados a corto plazo**

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

#### **(i) Provisiones**

##### **(a) Criterios generales**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

Las obligaciones aisladas se valoran por el desenlace individual que resulta más probable. Si la obligación implica una población importante de partidas homogéneas, ésta se valora ponderando los desenlaces posibles por sus probabilidades. Si existe un rango continuo de desenlaces posibles y cada punto del rango tiene la misma probabilidad que el resto, la obligación se valora por el importe medio.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

***(b) Provisiones para impuestos***

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente. Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción. Los efectos de los cambios de estimación de las provisiones de ejercicios anteriores se reconocen en las partidas por su naturaleza, salvo que se trate de la corrección de un error.

**(j) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios**

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

***(a) Identificación de las transacciones***

Los ingresos percibidos como consecuencia de las cuotas de adhesión al sistema integrado de gestión de residuos de la Sociedad, como contribución y participación en su puesta en marcha, tienen la consideración de ingresos del ejercicio en que se devengan, esto es, en el ejercicio en que el envasador solicita su adhesión al mencionado sistema.

Las empresas adheridas al sistema integrado de gestión de Ecoembes deben presentar sus declaraciones anuales de envases antes del 28 de febrero del año siguiente. Debido a que a la fecha de formulación de las cuentas anuales, Ecoembes no ha recibido ni procesado la totalidad de dichas declaraciones, la Sociedad realiza una estimación de sus ingresos devengados en el ejercicio basándose en las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior por sus empresas adheridas. Dicha estimación corresponde a la mejor evaluación posible en base a la información dispuesta.

Como se describe en la nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Por ello, los Estatutos de la Sociedad recogen como objetivo alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de los ingresos, que se destinará a cubrir gastos del ejercicios futuros. El epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" incluyen, por lo tanto, el importe en que anualmente los ingresos puedan exceder de los gastos, ya que los mismos se destinarán a compensar los gastos derivados de convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas en ejercicios futuros.

En relación con los gastos derivados de los convenios de colaboración suscritos con las entidades locales, éstos provienen de los costes que repercuten dichas entidades por la recogida, transporte y tratamiento de residuos. Es muy común que las facturas correspondientes a estos costes se reciban con cierto retraso por lo que, al cierre de cada ejercicio, se hace la mejor estimación posible de los costes a incurrir.

El resto de ingresos y gastos también se registran en función de su periodo de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago.



**(k) Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio en que se aplican.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**(l) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- a. Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- b. Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- c. Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

### (m) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito de la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2009 no existen elementos del inmovilizado material de importancia dedicadas a la protección y mejora del medioambiente, a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas que se mencionan en las notas 5 y 6.

### (n) Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible durante 2009 y 2008, han sido los siguientes:

Miles de euros

	2009			
	Saldos al 31.12.08	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.09
Coste				
Aplicaciones informáticas	3.812	1.390	(793)	4.409
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(1.542)	(1.364)	793	(2.113)
<b>Valor neto</b>	<b>2.270</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>2.296</b>

Miles de euros

	2008			
	Saldos al 01.01.08	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.08
Coste				
Aplicaciones informáticas	3.211	1.531	(930)	3.812
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(1.339)	(1.133)	930	(1.542)
<b>Valor neto</b>	<b>1.872</b>	<b>398</b>	<b>-</b>	<b>2.270</b>

Las bajas de aplicaciones informáticas corresponden a elementos totalmente amortizados que han sido renovados por nuevas aplicaciones durante el ejercicio 2009.

La Sociedad no ha identificado elementos del inmovilizado intangible individualmente significativos al 31 de diciembre de 2009 para ser detallados.

**(a) Elementos totalmente amortizados**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existen elementos en uso del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

**(b) Seguros**

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de dichas pólizas se considera suficiente.

**6. INMOVILIZADO MATERIAL**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante 2009 y 2008, han sido los siguientes:

Miles de euros

	2009			
	Saldos al 31.12.08	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.09
Coste				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	421	64	(90)	395
	421	64	(90)	395
Amortización Acumulada				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(239)	(58)	90	(207)
<b>Valor neto</b>	<b>182</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>188</b>

Miles de euros

	2008			
	Saldos al 01.01.08	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.08
Coste				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	539	43	(161)	421
	539	43	(161)	421
Amortización Acumulada				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(331)	(69)	161	(239)
<b>Valor neto</b>	<b>208</b>	<b>(26)</b>	<b>-</b>	<b>182</b>

La Sociedad no ha identificado elementos del inmovilizado material individualmente significativos al 31 de diciembre de 2009 para ser detallados.

**(a) Elementos totalmente amortizados**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existen elementos en uso del inmovilizado material totalmente amortizados.

## 7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS-ARRENDATARIO

La Sociedad tiene arrendado a terceros sus oficinas centrales, equipos para procesos de información, equipos de oficina y elementos de transporte en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Oficinas	1.019	894
Equipos para procesos de información y equipos de oficina	256	239
Elementos de transporte	107	99
	<b>1.382</b>	<b>1.232</b>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Hasta un año	665	1.382
Entre uno y cinco años	395	378
Más de cinco años	-	-
	<b>1.060</b>	<b>1.760</b>

## 8. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

### (a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la gestión del excedente acumulado que, en caso de existir, se recoge bajo el epígrafe de Periodificaciones a corto y largo plazo que posibilite la viabilidad financiera del sistema.

La gestión del riesgo financiero está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona instrucciones para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

#### (i) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene políticas para controlar el riesgo de crédito de sus empresas adheridas.

La corrección valorativa por insolvencias de cuentas deudoras requiere la revisión de la antigüedad de los créditos.

El importe de los activos financieros sujetos a riesgo se muestra en la nota 9.

#### (ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado (véase nota 1 y 19).

La clasificación de los activos y pasivos financieros se muestran en las notas 10(a) y 14.

*(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable*

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes a largo plazo, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

Miles de euros

	2009		2008	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable		Valor contable	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Inversiones financieras				
Instrumentos de patrimonio	12	-	12	-
Valores representativos de deudas	-	73.853	-	-
Depósitos y fianzas	133	-	113	-
Préstamos y partidas a cobrar				
Créditos a terceros	599	240	809	240
Clientes por ventas y deudores varios	-	87.887	-	97.283
Anticipos a acreedores	-	518	-	-
Otras cuentas a cobrar	-	2.637	-	5.121
<b>Total activos financieros</b>	<b>744</b>	<b>165.135</b>	<b>934</b>	<b>102.644</b>

No existen saldos deudores con los Administradores ni con la Alta Dirección (véase nota 17).

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

Miles de euros

	Clientes y Cuentas a cobrar	
	2009	2008
Ingresos financieros	2.991	5.370
Deterioro de valor (nota 10(b))	(5.689)	(4.127)
<b>Total ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias</b>	<b>(2.698)</b>	<b>1.243</b>

## 10. INVERSIONES FINANCIERAS Y DEUDORES COMERCIALES

### (a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

Miles de euros

	2009		2008	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Instrumentos de patrimonio	12	-	12	-
Créditos a terceros	599	240	809	240
Valores representativos de deuda	-	73.853	-	-
Depósitos y fianzas	133	-	113	-
<b>Total</b>	<b>744</b>	<b>74.093</b>	<b>934</b>	<b>240</b>

Instrumentos de patrimonio recogen el coste de adquisición de dos acciones de la Sociedad Packaging Recovery Organisation, s.p.r.l. (Pro Europe), domiciliada en Bélgica.

Créditos a terceros recogen íntegramente el importe de un préstamo por importe inicial de 1.200.000 euros concedido durante el ejercicio 2008 a una entidad autonómica con fecha vencimiento 2013 y con finalidad de aumentar la capacidad de reciclaje de las instalaciones de dicha sociedad.

Valores representativos de deuda corresponden íntegramente a colocaciones a plazo fijo de excedentes de tesorería en diversas entidades financieras a un tipo de criterio de mercado y títulos de renta fija emitidos por el Estados con la única finalidad de optimizar la tesorería de la Sociedad.

Depósitos y fianzas recogen el importe de las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo suscrito por la Sociedad.

El movimiento de las inversiones financieras durante 2009 y 2008 es como sigue:

Miles de euros

	2009					Saldos al 31.12.09
	Saldos al 31.12.08	Altas	Bajas	Trasposos		
No corriente						
Instrumentos de patrimonio	12	-	-	-		12
Créditos a terceros	809	30	-	(240)		599
Depósitos y fianzas	113	26	(6)	-		133
	<b>934</b>	<b>56</b>	<b>(6)</b>	<b>(240)</b>		<b>744</b>
Corriente						
Créditos a terceros	240	-	(240)	240		240
Valores representativos de Deuda	-	73.853	-	-		73.853
	<b>240</b>	<b>73.853</b>	<b>(240)</b>	<b>240</b>		<b>74.093</b>

Miles de euros

	2008				
	Saldos al 01.01.08	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31.12.08
<b>No corriente</b>					
Instrumentos de patrimonio	12	-	-	-	12
Créditos a terceros	-	960	(91)	(60)	809
Depósitos y fianzas	107	6	-	-	113
	<b>119</b>	<b>966</b>	<b>(91)</b>	<b>(60)</b>	<b>934</b>
<b>Corriente</b>					
Créditos a terceros	-	240	(60)	60	240
	<b>-</b>	<b>240</b>	<b>(60)</b>	<b>60</b>	<b>240</b>

Las altas del tramo no corriente de créditos a terceros recogen íntegramente la actualización de los pagos futuros de dicho préstamo. Los traspasos corresponden a las reclasificaciones a corto plazo de cuotas atendiendo a su vencimiento.

#### (b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corriente es como sigue:

Miles de euros

	2009	2008
<b>Vinculadas</b>		
Clientes, empresas asociadas (nota 17)	14.862	15.592
<b>No vinculadas</b>		
Clientes	74.443	84.431
Anticipos a acreedores	518	-
Deudores varios	4.271	1.312
Otros deudores	-	75
Personal	3	1
Activos por impuesto corriente (nota 16)	209	84
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 16)	2.425	5036
Correcciones valorativas por deterioro (nota 9)	(5.689)	(4.127)
<b>Total</b>	<b>91.042</b>	<b>102.404</b>

Cientes recoge fundamentalmente los saldos a cobrar por la facturación trimestral por "Punto Verde", correspondiente principalmente al cuarto trimestre del ejercicio 2009, cuyo vencimiento de cobro se sitúa en enero del ejercicio siguiente. También recoge el importe de las estimaciones de ingresos devengados en el ejercicio 2009 mencionado en el apartado 4(j) por importe de 9.543 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (1.044 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

Deudores varios incluye al 31 de diciembre de 2009 principalmente un importe de 2.600 miles de euros con la sociedad Ecovidrio (1.200 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) que corresponde a los servicios de recogida y transporte de vidrio situados en contenedores de envases ligeros, así como 910 miles de euros correspondientes a la estimación de ingresos por "Punto Verde" (tapones).

Otros créditos con Administraciones Públicas recogen íntegramente saldos con la Hacienda Pública por IVA (véase nota 16).

### (c) Deterioro de Valor

El detalle del movimiento de la provisión de correcciones valorativas por deterioro de saldos deudores es como sigue:

	Miles de euros
	<b>Clientes y cuentas a cobrar</b>
Saldo al 1 de enero de 2008	(1.656)
Dotaciones del ejercicio	(2.624)
Aplicaciones del ejercicio	153
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>(4.127)</b>
Dotaciones del ejercicio	(1.684)
Aplicaciones del ejercicio	122
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>(5.689)</b>

### 11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Caja y bancos	5.515	1.259
Otros activos líquidos equivalentes	2.090	95.323
	<b>7.605</b>	<b>96.582</b>

Otros activos líquidos equivalentes corresponden a depósitos a corto plazo en entidades financieras y títulos de renta fija emitidos por empresas, en ambos casos de la máxima solvencia, así como títulos de renta fija emitidos por el Estado, todos ellos constituidos y adquiridos con la única finalidad de optimizar la tesorería de la Sociedad. Estos activos líquidos están remunerados a tipos de interés de mercado.

### 12. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

#### (a) Capital

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social de Ecoembalajes España, S.A. está representado por 30.000 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no obstante existen normas estatutarias establecidas para su regular su transferencia.

Las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Participación Ecológica, S.A.	16.497	54,99%
Otros accionistas con participación inferior al 10%	13.403	45,01%
	<b>29.900</b>	<b>100,00%</b>



Con fecha 24 de junio de 2009 la Sociedad vendió al Grupo Alimentario Argal, S.A. las 100 acciones propias de 60,10 euros de valor nominal cada una, que representaban aproximadamente el 0,3% del capital social de la Sociedad.

### 13. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO

El detalle y movimiento del epígrafe periodificaciones durante 2009 y 2008 es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2008	50.776
Exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio 2008	10.641
Trasposos a reservas	(6)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>61.411</b>
Trasposos de reservas	6
Aplicaciones del ejercicio (nota 19(a))	(60.542)
Trasposos a corto plazo	(875)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>-</b>

Tal y como se describe en la nota 4(j), los epígrafes de Periodificaciones a largo y corto plazo del balance de situación recogen el importe acumulado de las diferencias entre el total de ingresos y gastos de la Sociedad de los ejercicios 2009 y anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de los convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas a incurrir en ejercicios posteriores.

### 14. PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Miles de euros			
	2009		2008	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas				
Otros pasivos financieros	-	1.285	-	65
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Acreedores	-	170.416	-	138.951
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	1.433	-	353
Otras deudas con Administraciones Públicas	-	259	-	233
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>-</b>	<b>173.393</b>	<b>-</b>	<b>139.602</b>

Para los pasivos financieros registrados a coste o coste amortizado el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

No se han producido pérdidas y ganancias significativas en relación con los pasivos financieros durante los ejercicios 2009 y 2008.

## 15. DEUDAS FINANCIERAS Y ACREEDORES COMERCIALES

### (a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	2009		2008	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Proveedores de inmovilizado	-	43	-	53
Otros pasivos financieros	-	1.242	-	12
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>1.285</b>	<b>-</b>	<b>65</b>

Miles de euros

Al 31 de diciembre de 2009 Otros pasivos financieros a corto plazo recogen un importe de 1.219 miles de euros correspondientes a depósitos entregados por los recicladores como garantía para el cumplimiento de los acuerdos de colaboración (de entre 3 y 6 meses) entre éstos y la Sociedad.

### (b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	2009	2008
Vinculadas		
Proveedores, empresas asociadas (nota 17)	838	304
No vinculadas		
Proveedores	169.578	138.647
Personal	1.433	353
Otras deudas con Administraciones Públicas (nota 16)	259	233
<b>Total</b>	<b>172.108</b>	<b>139.537</b>

Miles de euros

Proveedores recoge principalmente la deuda correspondiente a los gastos devengados y pendientes de pago derivados de los convenios con entidades locales y autonómicas.

## 16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones públicas es como sigue:

	2009		2008	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	103	-	103	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares (nota 9(b))	-	2.425	-	5.036
Activos por impuesto corriente (nota 9(b))	-	209	-	84
<b>Total activos</b>	<b>103</b>	<b>2.634</b>	<b>103</b>	<b>5.120</b>
Pasivos				
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	154	-	146
Seguridad Social	-	105	-	87
<b>Total pasivos (nota 15(b))</b>	<b>-</b>	<b>259</b>	<b>-</b>	<b>233</b>

Miles de euros

Los beneficios de la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen que para el ejercicio 2009 es del 30% sobre la base imponible. De la cuota resultante, pueden practicarse determinadas deducciones y bonificaciones.

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales las declaraciones de los impuestos principales que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2005-2008
Impuesto sobre el Valor Añadido	2006-2009
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2006-2009
Impuesto de Actividades Económicas	2006-2009
Seguridad Social	2006-2009
No Residentes	2006-2009

Al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad tiene abiertas actas de inspección por las Autoridades fiscales en el impuesto sobre el valor añadido para los ejercicios 2007 y 2008.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

#### (a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-
Impuesto sobre sociedades	51	43
Beneficios antes de impuestos	51	43
Diferencias permanentes	136	133
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	-	2
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>187</b>	<b>178</b>

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	187	176
Impuesto al 30%	56	53
Deducciones del ejercicio corriente	(5)	(9)
<b>Total gasto por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>51</b>	<b>44</b>

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por tipos de activos y pasivos es como sigue:

Miles de euros

	Activos	Pasivos	Netos
Activos y pasivos netos	103	-	103

## 17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

### (a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de saldos deudores y acreedores con empresas asociadas y partes vinculadas, y las principales características de los mismos, se presenta a continuación:

Miles de euros

	2009	2008
Saldos deudores		
Clientes, empresas asociadas (nota 10(b))	14.862	15.592
Saldos acreedores		
Acreedores, empresas asociadas (nota 15(b))	838	304
Remuneraciones pendientes de pago	1.359	276
	<b>2.197</b>	<b>580</b>

### (b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Las principales transacciones con empresas vinculadas durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

Miles de euros

	2009	2008
Ventas y prestaciones de servicios	60.711	60.445
Aprovisionamientos	(13.185)	(10.760)
Gastos de personal	(2.765)	(1.660)

Ventas y prestaciones de servicios corresponden íntegramente a ingresos por Punto Verde.

### (c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

La información relativa a los Administradores de la Sociedad se detalla en la nota 23.

A los efectos de estas cuentas anuales, se entiende por Alta Dirección a los directores y subdirectores de la Sociedad, que al 31 de diciembre de 2009 están formados por 11 miembros. La remuneración total devengada en el ejercicio 2009 al personal de Alta Dirección, asciende a un total de 2.765 miles de euros (1.660 miles de euros en 2008), de los cuales 2.645 miles de euros corresponden a retribuciones a corto plazo (incluyendo indemnizaciones) y 124 miles de euros representan aportaciones a primas de seguros (1.540 y 120 miles de euros respectivamente en 2008).

No existen ni se concedieron durante los ejercicios 2009 y 2008 préstamos al personal de Alta Dirección y/o Administradores.

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con precios distintos a los de mercado con el personal de Alta Dirección y sus partes vinculadas.

## 18. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito de la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales.

A 31 de diciembre de 2009 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección del medio ambiente no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2009. Durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2009 no se ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

## 19. INGRESOS Y GASTOS

### (a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Ingresos por Punto Verde		
Envases ligeros y P/C	305.630	345.630
Vidrio	21.838	19.972
Ingresos por cuotas de adhesión	152	154
Ingresos por venta de materiales	14.442	23.448
Ingresos por vidrio en plantas Ecoembes	1.731	1.200
Otros ingresos	972	108
Aplicación/(Dotación) de las Periodificaciones (nota 13)	60.542	(10.641)
	<b>405.307</b>	<b>360.899</b>

La Sociedad desarrolla su actividad en el territorio nacional y en euros.

De acuerdo con el art. 10.1 de la Ley de Envases, las empresas envasadoras adheridas al SIG financian el sistema aportando unas cantidades por cada unidad de producto envasado puesto en el mercado (estas son conocidas como "tarifas Punto Verde") de tal forma que la recaudación obtenida se destina fundamentalmente a sufragar la recogida selectiva de los residuos de envases y su traslado a las plantas de separación y clasificación, de tal forma que las entidades gestores del SIG dan soporte técnico a dichas administraciones y financian económicamente el sobrecoste que suponga la recogida selectiva respecto la recogida de residuos tradicional.

Efectivamente, las empresas que deciden adherirse al SIG, contribuyen económicamente con una cantidad que se determina en función del número y tipo de envases puestos en el mercado, como contraprestación por los servicios que presta el SIG.

### (b) Aprovisionamientos

El epígrafe de aprovisionamientos incluye principalmente trabajos realizados por otras empresas en relación con los gastos derivados de los Convenios suscritos con las entidades locales y autonómicas en concepto de recogida, selección, tratamiento de residuos y campañas de comunicación e información.

### (c) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales durante 2009 y 2008 es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	886	903
Otros gastos sociales	391	401
	<b>1.277</b>	<b>1.304</b>

### 20. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2009 y 2008, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2009	2008
Personal de Alta Dirección	11	11
Titulados	76	73
No titulados	13	14
	<b>100</b>	<b>98</b>

La distribución por sexos y categorías al final de los ejercicios 2009 y 2008 del personal y Administradores es como se indica a continuación:

	2009			2008		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Administradores	3	48	51	4	48	52
Personal de Alta Dirección	3	8	11	3	8	11
Titulados	49	27	76	46	27	73
No titulados	13	-	13	14	-	14
	<b>68</b>	<b>83</b>	<b>151</b>	<b>67</b>	<b>83</b>	<b>150</b>

### 21. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Sociedad tiene presentados avales ante otras entidades por un importe de 17.191 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (16.446 miles de euros en 2008). Dichos avales corresponden fundamentalmente a garantías prestadas para el cumplimiento de determinadas obligaciones de la Sociedad frente a las Administraciones Públicas y entidades terceras que se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Los Administradores no esperan que se produzcan pérdidas para la Sociedad en relación con estos avales.

### 22. HONORARIOS DE AUDITORÍA

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad, ha facturado durante el ejercicio 2009, honorarios por servicios profesionales por importe de 41.100 euros.

El importe indicado anteriormente incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2009, con independencia del momento de su facturación.

### 23. REMUNERACIONES Y SALDOS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 no se han devengado remuneraciones algunas en favor de los Administradores. La Sociedad no mantiene saldos algunos con dichos Administradores al 31 de diciembre de 2009 por ningún concepto.

Los Administradores de Ecoembalajes España, S.A. no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

### 24. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 26 de enero de 2010 la Sociedad ha tenido conocimiento de que la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia ha notificado a la Sociedad un requerimiento de información con motivo de una denuncia presentada contra ella por supuestas prácticas restrictivas de la libre competencia. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicho requerimiento no supone en el estado actual de las actuaciones la incoación de procedimiento sancionador contra la Sociedad, la cual ha contestado puntualmente a todas las cuestiones solicitadas en el requerimiento y ha aportado argumentos acreditativos de su adecuación a la normativa sobre competencia. En opinión de la Dirección de la Sociedad esta reclamación no derivará en efectos significativos sobre la operativa normal de la Sociedad, ni sobre las cuentas anuales adjuntas.

Durante 2009, Ecoembalajes España S.A. ha continuado extendiendo su actividad a nuevas áreas y núcleos de población. Los convenios firmados a diciembre de 2009 abarcan a una población de derecho de 46,1 millones de habitantes, de los cuales se encuentran en la recogida selectiva de envases ligeros más de 44,9 millones y 45,4 millones en la recogida monomaterial de papel y cartón.

Aún siendo cifras provisionales a la fecha de emisión de este informe, se puede afirmar que a través del Sistema Integrado de Gestión (SIG) que gestiona Ecoembalajes España, S.A., se han reciclado más de 1.169.000 toneladas de envases ligeros y papel y cartón, y valorizado más de 1.263.000 toneladas. Así, en el año 2009 se ha reciclado más del 62% del material adherido al SIG y se ha valorizado más del 67% del material adherido. Esta tasa de reciclado supone superar el objetivo del 55% de reciclado contemplado en la Directiva de Envases para el año 2008.

A finales del ejercicio 2009 había 95 plantas de selección de envases ligeros en funcionamiento, 40 de ellas totalmente automatizadas.

Durante el año 2009 se llevó a cabo la revisión de los convenios de colaboración cuya vigencia finalizaba en este año (coincidiendo con el período de 5 años de vigencia de la autorización), formalizándose los acuerdos que estarán vigentes para el período 2009-2014. De esta forma sólo quedarían por renovar los convenios de Galicia y Extremadura cuya vigencia finaliza en el año 2010. A 31 de diciembre de 2009, se mantenían 97 convenios vigentes con las Administraciones Públicas.

En colaboración con ASPAPEL, se ha continuado con el desarrollo del Plan Grandes Ciudades para la mejora de la recogida selectiva de papel-cartón, en base al cual se ha incrementado la contenerización en las zonas de mayor densidad de población y se han desarrollado acciones dirigidas a la optimización del servicio, tales como campañas de información específicas o la utilización de herramientas automáticas de control del servicio.

A 31 de diciembre de 2009, Ecoembes tenía 12.175 empresas adheridas, apreciándose un ligero descenso que responde a la situación de crisis económica. Durante el año 2009 los trabajos de investigación y detección del fraude se han intensificado, desempeñando un papel estratégico. Se hace necesario mantener la línea de colaboración y coordinación con las Administraciones Autonómicas, con la intención de conseguir la imposición de sanciones de acuerdo con lo estipulado en la Ley. Hasta finales de 2009 se han denunciado 1.351 empresas, 69 de ellas en dicho año. Como resultado de las tareas de fraude prospección y denuncias se han adherido 1.704 empresas desde el inicio de las actividades como entidad gestora del SIG.

En el año 2009 se han seguido desarrollando estudios de investigación de hábitos y actitudes de la población sobre la recogida selectiva de envases, lo que ha permitido analizar la evolución de los principales indicadores de referencia, a lo largo del año, además se ha colaborado en el estudio "El consumidor y la protección medioambiental". En cuanto a las labores promocionales y publicitarias propiamente dichas, aunque el presupuesto de 2009 ha sido sensiblemente menor que años anteriores, (-60% vs 2008) se ha llevado a cabo una campaña promocional a través de medios digitales y marketing urbano en 6 ciudades de la geografía nacional, incidiendo fundamentalmente en la mejora de la calidad de la recogida (mayor acierto al depositar los envases en su contenedor correspondiente) lo cual se traduce, lógicamente, en una mejora de la eficiencia de la recogida. Asimismo, se han coordinado más de 170 campañas de comunicación con entidades locales y autonómicas, muchas de ellas desarrolladas directamente por Ecoembes para estas entidades, como las llevadas a cabo en Granada, Málaga, Asturias, Extremadura, Vizcaya, etc. con el objetivo de mejorar la calidad de la recogida. Destacan también otras acciones de comunicación, como la campaña Ecocomercio (de apoyo a la recogida puerta a puerta de cartón comercial), mantenimiento y desarrollo de la Web de Ecoembes, desarrollando una plataforma dirigida a la educación escolar y un blog "Amarillo verde y azul" para profesores y educadores así como otras acciones de educación infantil en colaboración con Aldeas Infantiles y Apas entre otras.

También se ha continuado trabajando en campañas de sensibilización como "Reciclar no tiene edad" en colaboración con Cruz Roja Española, y otras de apoyo a la mejora de la recogida selectiva de envases en diversas instalaciones, desde las dependientes de Instituciones Penitenciarias, a las llevadas a cabo en el Hospital La Paz de Madrid, en las instalaciones deportivas del Barcelona CF o Alimentaria en Barcelona. Igualmente se ha continuado la colaboración con la ciudad Micrópolis, (un centro de ocio educativo infantil), la asociación ANEPMA, etc. Finalmente, se ha trabajado en la difusión de los mensajes de Ecoembes a favor de la recogida selectiva y muy especialmente de la mejora de su calidad, colaborando muy estrechamente con medios de comunicación, periodistas y con la asociación de periodistas de información ambiental (APIA).

El importe neto de la cifra de negocios, 405,3 millones de euros, recoge fundamentalmente la facturación correspondiente a las declaraciones de envases realizadas por las empresas. Los ingresos por ventas de materiales realizadas directamente por Ecoembes han alcanzado en el 2009 la cifra de 14,4 millones de euros.

Los gastos derivados de los convenios de colaboración con Entidades Locales y autonómicas ascienden a 364,6 millones de euros, representando un crecimiento del 13,3% respecto a 2008.

Como consecuencia de lo anterior, la cuenta de resultados muestra en 2009 un déficit por importe de 60,5 millones de euros. Por este motivo, el excedente acumulado que se recoge bajo el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" asciende a 0,9 millones de euros, habiéndose agotado con ello, los excedentes que hasta la fecha se habían acumulado.

Las hipótesis de cálculo que se han considerado para el incremento de tarifas para el periodo 2010-2011 no han incluido ninguna cantidad adicional en concepto de margen de prudencia y seguridad, que permitiera cubrir al menos, un importe equivalente a los gastos correspondientes a 2 meses, y que sería conveniente mantener.

El capítulo de servicios exteriores incluidos en otros gastos de explotación (33 millones de euros) recoge principalmente las aportaciones correspondientes a Ecovidrio por los envases de este material que están adheridos a Ecoembes (22 millones de euros), los gastos de comunicación desarrollada directamente por Ecoembes, cuya finalidad es la influencia sobre los hábitos de conducta de la población para promover una adecuada recogida selectiva (2,4 millones de euros), y los servicios subcontratados (4,4 millones de euros), que incluyen la explotación de los sistemas de información, la atención telefónica a las empresas, la gestión diaria de incidencias, los procesos de administración, la auditoría e inspección de declaraciones a cargo de firmas de reconocido prestigio, los planes de prevención, los estudios de mercado y técnicos, etc.

La provisión para insolvencias acumulada hasta la fecha asciende a 5.689 miles de euros, habiéndose efectuado en 2009 una dotación a esta provisión de 1.684 miles de euros. Esta provisión cubre íntegramente el importe de los saldos vencidos a 31 de diciembre de 2009, con antigüedad superior a 6 meses.



Las inversiones en inmovilizado corresponden fundamentalmente a los desarrollos y aplicaciones correspondientes a los sistemas de información (1.390 miles de euros), que por la naturaleza de las actividades de la Sociedad representan un papel clave.

Dentro del proceso de renovación de autorizaciones, en el segundo semestre del año 2009 se ha presentado la solicitud ante las Comunidades Autónomas de Extremadura y Galicia, cuya vigencia finaliza en el año 2010. Extremadura ha renovado la autorización desde el 1 de enero de 2010.

Con el fin de facilitar a las empresas el cumplimiento de las obligaciones en materia de Prevención establecidas en la Ley 11/1997, Ecoembes ofrece gratuitamente a las empresas adheridas la posibilidad de participar en los Planes Sectoriales de Prevención, contribuyendo de esta forma al cumplimiento de las obligaciones que en esta materia se derivan de la Ley. Se ha llevado a cabo la adhesión de empresas al nuevo Plan de Prevención, que estará vigente en el período 2009-2011. Un total de 2429 empresas, que representan el 90% de los envases adheridos a Ecoembes, se han adherido al mismo.

En el mes de Marzo se presentó a las Comunidades Autónomas el último Informe de Control y Seguimiento del Plan Empresarial de Prevención (PEP) 2006/2008.

Asimismo, durante el año 2009 se ha continuado el proceso de Verificación de la implantación de las medidas de prevención aportadas al Plan de prevención y de Calidad de la información. El objeto de ambos proyectos es acreditar la puesta en marcha de las mejoras realizadas en los envases y mejorar la calidad de la información incluida en la declaración de envases.

En línea con las actuaciones en materia de divulgación y fomento de la prevención que realiza Ecoembes, en el año 2009 se han llevado a cabo nuevas actuaciones. Por una parte, se ha puesto en marcha un curso de packaging y medio ambiente cuya primera edición ha tenido lugar en Barcelona. Así mismo, se han realizado dos publicaciones: "10 años trabajando en prevención" que recoge la experiencia de Ecoembes a lo largo de estos años junto con la evolución de los envases y los materiales y la publicación de los resultados del estudio de cesta de la compra que analiza las diferencias de consumo entre los distintos tipos de hogares. Ambas publicaciones fueron presentadas en el marco de la jornada de trabajo con CCAA que tuvo lugar el pasado mes de septiembre.

Ecoembes en colaboración con las Asociaciones de Materiales, empresas privadas, universidades e institutos tecnológicos, ha dedicado 818 miles de euros al desarrollo de diferentes estudios y proyectos de Investigación y Desarrollo, dirigidos a la búsqueda de nuevas soluciones tecnológicas que optimicen todos los procesos del SIG. Además se persigue que todos los proyectos realizados encuentren una rápida aplicación en el mercado y se facilite el reciclaje de los materiales con un alto valor añadido.

Al finalizar el ejercicio la plantilla ascendía a 100 personas (excluyendo a los Administradores).

A la fecha de formulación de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores significativos que pudieran afectar a las Cuentas Anuales del ejercicio 2009.